

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; ENFOQUE EN  
ENTORNO SOCIOCULTURAL, CASO: GRUPO PUERTO DE  
CARTAGENA.**

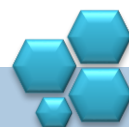
**EDUARDO LUIS FIGUEROA ESPINOSA**

**ALEXIS RUEDA JIMENEZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**



**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; ENFOQUE EN ENTORNO  
SOCIOCULTURAL, CASO: GRUPO PUERTO DE CARTAGENA.**

**EDUARDO LUIS FIGUEROA ESPINOSA**

**ALEXIS RUEDA JIMENEZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**2014**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; ENFOQUE EN ENTORNO  
SOCIOCULTURAL, CASO: GRUPO PUERTO DE CARTAGENA.**

**EDUARDO LUIS FIGUEROA ESPINOSA**

**ALEXIS RUEDA JIMENEZ**

**ASESOR:**

**ALVARO BARCO GOMEZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**2014**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

**Cartagena de Indias, 01 de Agosto del 2014**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Al llegar el momento de agradecer viene a nuestras mentes Dios, quien en su infinita bondad nos ha regalado inmensas bendiciones, entre ellas el entendimiento y la razón para haber logrado nuestros objetivos, Él es nuestra guía y luz de nuestro camino.*

*A nuestros padres por toda su paciencia, entendimiento y soporte, su ejemplo y esfuerzo por lograr una educación de calidad en nosotros nos hace estar eternamente agradecidos y en deuda con ellos.*

*A nuestros familiares, amigos, profesores y compañeros, por brindar en cada paso de nuestra vida y formación sus experiencias, amistad y soporte tanto en los momentos felices como aquellos que podemos tildar de difíciles, su compromiso con nosotros nos hace valorar más la vida.*

***Eduardo Luis Figueroa Espinosa***

***Alexis Rueda Jiménez***

## TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS.....	9
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	10
INDICE DE GRAFICAS.....	11
INTRODUCCION.....	13
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.2.    FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3.    DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3.1. De Espacio.....	16
1.3.2. De Tiempo.....	16
1.3.3. De Universo.....	16
1.4.    JUSTIFICACION.....	16
1.5.    OBJETIVOS.....	20
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	20
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL.....	21
2.1.    ANTECEDENTES.....	21
2.2.    MARCO TEÓRICO.....	23
2.2.1. Historia de la Responsabilidad Social Empresarial.....	24
2.2.2. La teoría de los grupos de interés.....	26
2.2.3. Teoría de la legitimación.....	27
2.2.4. La teoría de la política económica.....	28
2.2.5. La teoría institucional.....	28
2.2.6. La teoría de la dependencia de recursos.....	29
2.2.7. La Teoría del Desarrollo Sostenible / Crecimiento Sostenible.....	29
2.3.    MARCO CONCEPTUAL.....	32
2.4.    MARCO LEGAL.....	34
CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	36
3.1.    METODOLOGIA.....	36
3.2.    FUENTES DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN.....	37

3.2.1.	Fuentes primarias .....	37
3.2.2.	Fuentes secundarias.....	37
3.3.	POBLACIÓN .....	37
3.4.	MUESTRA .....	37
3.5.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	38
CAPITULO IV: ADMINISTRACION DEL ANTEPROYECTO.....		39
4.1.	PRESUPUESTO .....	39
4.2.	CRONOGRAMA.....	39
CAPITULO V: PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION EN LAS COMUNIDADES.....		41
5.1.	PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....	42
5.1.1.	Educación, cultura y medio ambiente .....	42
5.1.2.	Desarrollo comunitario .....	42
5.1.3.	Generación de ingresos .....	43
5.1.4.	Infraestructura comunitaria.....	43
5.2.	ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RSE .....	43
5.3.	COMUNIDADES FAVORECIDAS POR LOS PROGRAMAS DE RSE .....	45
CAPITULO VI: IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DE LA RSE PARA EL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA .....		46
6.1.	BENEFICIOS QUE OBTIENE EL GPC A TRAVES DE LA RSE .....	46
6.1.1.	Beneficios de la RSE, dimensión Interna.....	48
6.1.2.	Beneficios de la RSE, dimensión Externa .....	48
CAPITULO VII: ACEPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RSE DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA POR PARTE DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS.....		50
7.1	Conocimiento de los programas de RSE por parte de las comunidades beneficiadas. ....	50
7.2	Importancia de la implementación de los programas de RSE por parte de la comunidad beneficiadas.....	53
7.3	Frecuencia, equidad y participación de las comunidades beneficiadas en los programas de RSE.....	56
7.4	Aceptación de los programas de RSE por parte de las comunidades beneficiadas.....	60
CAPITULO VIII: APORTES DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA .....		67
8.1	Educación y cultura .....	70
8.1.1	Sensibilización y formación ambiental.....	70

8.1.2 Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud.....	70
8.1.3 Fortalecimiento procesos educativos.....	71
8.2 Desarrollo comunitario.....	72
8.2.1 Formación y fortalecimiento líderes comunitarios.....	72
8.2.2 Fortalecimiento organización juntas de acción comunal.....	73
8.2.3 Programas de salud y nutrición.....	73
8.2.4 Donaciones a programas sociales de Cartagena.....	74
8.3 Generación de ingresos.....	75
8.4 Infraestructura comunitaria.....	75
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES.....	81
BIBLIOGRAFIA.....	83



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de Variables.....	38
Tabla 2. Presupuesto.....	39
Tabla 3. Cronograma de Actividades.....	40
Tabla 4. Aportes del Grupo Puerto de Cartagena.....	68
Tabla 5. Proceso Integral de Líderes Comunitarios .....	72

## INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Programa de Emprendimiento en convenio con el SENA .....	44
Ilustración 2. Programa para la Primera Infancia - FPC.....	45
Ilustración 3. Jornadas de Salud - GPC.....	46
Ilustración 4. Ajedrez al parque en los barrios Ceballos y Manga.....	70
Ilustración 5. Programa de formación musical “Nuestra orquesta”. .....	71
Ilustración 6. Jornada de salud y nutrición con orientaciones a familiares.....	73
Ilustración 7. Jornada de salud en la escuela Almirante Padilla. ....	74
Ilustración 8. Programa de Generación de ingresos en convenio con el SENA. .....	75
Ilustración 9. Entrega de Eco parque infantil en la Urbanización Jardines de San Pedro.....	75
Ilustración 10. Entrega de cancha múltiple en el barrio Ceballos. ....	76

## INDICE DE GRAFICAS

Gráfico 1. Conocimiento de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena. ....	51
Gráfico 2. Porcentaje de impacto de los programas de la FPC en las personas beneficiadas.....	52
Gráfico 3. Percepción de la implementación de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena en las comunidades beneficiadas.....	53
Gráfico 4. Percepción sobre el personal del Grupo Puerto de Cartagena .....	54
Gráfico 5. Porcentaje de aceptación logro de transformación social. ....	55
Gráfico 6. Porcentaje de participación de las comunidades beneficiadas por el Grupo Puerto de Cartagena.....	57
Gráfico 7. Porcentaje de aceptación de la frecuencia de intervención de la Fundación Grupo Puerto de Cartagena.....	58
Gráfico 8. Percepción de la equidad que existe entre las comunidades beneficiadas por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.....	59
Gráfico 9. Programa de RSE de mayor beneficio para las comunidades. ....	60
Gráfico 10. Segmento de la comunidad mayor beneficiada por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.....	61
Gráfico 11. Porcentaje de cubrimiento de todos los sectores de las comunidades beneficiadas por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena. ....	62
Gráfico 12. Programa de RSE de mayor aceptación por parte de las comunidades Beneficiadas por el Grupo Puerto de Cartagena. ....	63
Gráfico 13. Porcentaje de aceptación del programa “Educación – Cultura” del Grupo Puerto de Cartagena.....	64
Gráfico 14. Porcentaje de aceptación del programa “Desarrollo comunitario” del Grupo Puerto de Cartagena.....	65
Gráfico 15. Porcentaje de aceptación del programa “Generación de Ingresos” del Grupo Puerto de Cartagena.....	66

Gráfico 16. Porcentaje de aceptación del programa “Infraestructura Comunitaria” del Grupo Puerto de Cartagena. ....	67
Gráfico 18. Distribución porcentual de los aportes de RSE del Grupo Puerto de Cartagena. ....	69

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación busca dar a conocer y analizar el plan de acción de Responsabilidad Social Empresarial basándose en el enfoque Sociocultural que el Grupo Puerto de Cartagena implementa a través de la Fundación Puerto de Cartagena en la ciudad.

El planteamiento del problema de investigación se basa en la necesidad latente de desarrollo de planes de Responsabilidad Social Empresarial en la ciudad de Cartagena y como el Grupo Puerto de Cartagena toma esto y lo convierte en oportunidad de crecimiento para su entorno; a partir de esto se formulará de manera precisa junto con los objetivos general y específicos que busca lograr la organización a medida que se desarrolle la investigación.

La justificación se ve reflejada en la necesidad de desarrollo de la ciudad de Cartagena y como las empresas a nivel nacional e internacional están tomando la bandera para lograr un equilibrio social y nuevas oportunidades de crecimiento para las comunidades menos favorecidas, en este contexto se ve como las empresas ayudan al crecimiento de las ciudades no solo por medio de la inversión en maquinarias y equipos sino en el talento humano tanto interno como externo.

En el marco teórico se tendrán en cuenta todos los antecedentes y el contexto basado en el conocimiento para la aplicación de la investigación. Posteriormente se delimita la investigación en su diseño metodológico y se establecen los instrumentos para la recolección de la información y la obtención de datos que nos llevarán a un buen desarrollo de la investigación.

Se espera que al llevar a buen término el presente proyecto de investigación adelantado en ocho capítulos se establezca la situación del Grupo Puerto de Cartagena y su compromiso con la comunidad a través de los programas de Responsabilidad Social establecidos por la organización en la ciudad de Cartagena y se espera alcanzar los objetivos planteados a continuación.

## CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sector portuario es por hoy el pilar de la economía Colombiana, un caso de suma importancia es el que vemos en la ciudad de Cartagena con el Grupo Puerto de Cartagena, la cual gracias a su gran inversión empresarial enmarcada en una visión estratégica del negocio ha contemplado todas las posibilidades de crecimiento de su sector impulsando no solo la economía de la región sino del país; movilizand o cerca de Dos millones de Teus en el año 2012, se ha consolidado como el mejor puerto del Caribe<sup>1</sup> por sexta vez consecutiva.

El éxito de todo negocio, sobre todo aquel que lleva sobre sus hombros el crecimiento económico de un país, debe tener en si un equilibrio social, una responsabilidad.

"La responsabilidad Social Corporativa es el compromiso permanente de los negocios de comporta RSE éticamente y de contribuir al desarrollo económico al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local y de la familia en general."<sup>2</sup>

Desarrollar proyectos de RSE en empresas y negocios, logra orientar la sostenibilidad de la misma; es decir, una empresa socialmente responsable construye felicidad y enriquece la imagen corporativa no solo a nivel interno sino externo, se puede decir que la RSE es una inversión a largo plazo.

La Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social (GTC 180), preparada por Icontec, la define como "el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas (stakeholders o grupos

---

<sup>1</sup> Distinción entregada por la Caribbean Shipping Association

<sup>2</sup> Definición construida de manera participativa en 1998 por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)

de interés), y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, le permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico".

Teniendo en cuenta lo anterior, logramos ver que la RSE va más allá del crecimiento financiero del negocio, es lograr un equilibrio entre ese rendimiento y los factores que de una u otra manera contribuyen a su sostenibilidad, llámese factores humanos, naturales, tecnológicos o culturales.

La responsabilidad que tiene el puerto de Cartagena sobre toda la comunidad portuaria se extiende sobre todos los recursos que utiliza para su crecimiento, es decir, debe estar soportado en atención de sus usuarios, empleados, empresas asociadas, sectores públicos y privados, medio ambiente y el impacto social que tiene su crecimiento sobre todo su entorno.

En los años ochenta se presentó un cambio de mentalidad en todo el mundo sobre el gobierno como único responsable sobre todos los temas sociales de un país, este cambio logró que las empresas tomaran acción sobre aquellos factores sobre los cuales tiene influencia y comienzan a ser arte y parte sobre la administración del gasto social y responsable de la contención de desigualdades; desde entonces se define la responsabilidad social empresarial (RSE), como el conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos, que se derivan de los impactos que la actividad y operaciones de las organizaciones producen en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos<sup>3</sup>.

El excelente momento por el cual está pasando la economía en Colombia y el papel fundamental que juega el Grupo Puerto de Cartagena como proveedor de ese espacio físico, documental y virtual sobre el cual se mueven todos los integrantes de este sector hace prever una gran responsabilidad de esta empresa sobre todo su entorno.

El presente trabajo tiene como fin analizar el plan de responsabilidad social empresarial del Grupo Puerto de Cartagena que está a cargo de la Fundación

---

<sup>3</sup> Tomado de Boletín ICE Económico, Responsabilidad Social de la Empresa; Concepto, medición y desarrollo en España

Puerto de Cartagena, su aporte social hacia los integrantes del sector en el cual se desempeña y que aportes realiza para lograr disminuir la desigualdad social dada como producto de su actividad y operaciones en el sector portuario.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Los planes de responsabilidad social empresarial implementados por el Grupo Puerto de Cartagena enfocados al ámbito sociocultural son los adecuados de acuerdo con las necesidades del entorno?

## **1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**1.3.1. De Espacio** Este proyecto se llevará a cabo en el Grupo Puerto de Cartagena (GPC) en la ciudad de Cartagena de Indias

**1.3.2. De Tiempo** El tiempo en el cual se evaluará la problemática de investigación, es decir, se utilizarán datos históricos como referencia aplicados al año 2013 entre los meses de Julio y Diciembre.

**1.3.3. De Universo** La población objeto del estudio está conformada por las comunidades vecinas al puerto con las cuales trabaja la fundación.

## **1.4. JUSTIFICACION**

*“En el fondo, son las relaciones con las personas lo que da sentido a la vida”,  
Wilhelm von Humboldt*

*El ser humano y su razón social le exigen inexorablemente tener contacto y ver por el bienestar de los demás, bajo esta premisa y la relación incluyente entre persona y empresa nace el concepto de los entornos socioculturales de las organizaciones.*

La economía Colombiana y parte de su historia está basada en el crecimiento del ámbito naviero y portuario; dicho crecimiento debe ir enmarcado en un proceso de responsabilidad social.

Teniendo como premisa que el crecimiento de un país no está solo dado por los indicadores económicos, la responsabilidad social juega un papel fundamental



en la sostenibilidad de la economía en tres puntos principales: económica, sociocultural y medioambiental; en cada uno de estos frentes podemos encontrar la forma de estudiar el comportamiento responsable de una empresa y su rol en el crecimiento de la región.

Desde la ley 1ª 1991, momento en el cual el gobierno nacional ordena liquidar la estatal “Colpuertos”; se comenzó la carrera privatizadora de los puertos nacionales esto da nacimiento a lo que hoy conocemos como la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, concesión portuaria dada por 40 años y regida por las normas del derecho privado; desde el mismo instante de la creación de la SPRC nace consigo la responsabilidad social de esta empresa sobre los tres puntos mencionados anteriormente; de esta manera se debió haber previsto un plan no solamente de crecimiento económico para la empresa sino para todos los actores que juegan un papel importante en el sector naviero y portuario; plan que será objeto de estudio en el presente proyecto de investigación.

La concepción del crecimiento económico y desarrollo social ligados por un plan a seguir en el cual se mantenga un equilibrio sobre cada proyecto y su impacto en la comunidad debe ser por tal una de las principales bases de las organizaciones y es en si el pilar del crecimiento del país.

Enmarcados en la visión y MEGA (Meta grande y ambiciosa) del grupo puerto de Cartagena, en el punto que reza: “La organización ocupará un puesto destacado como sitio para trabajar, por su gestión ambiental y por su responsabilidad social” y en consecuencia a su mapa de objetivos estratégicos, dentro de los procesos internos de la organización donde el plan regulatorio y de responsabilidad social tiene como punto importante “Desarrollar gestión comunitaria como parte de nuestra responsabilidad Social”; generemos una propuesta investigativa sobre la implementación de estos puntos y cuál ha sido su repercusión en el entorno de la Terminal de Contenedores de Cartagena.

De las dos corrientes académicas postuladas por Isabelle Maignan<sup>4</sup> (2001), para establecer la responsabilidad social de una empresa, se tomará como base definir y dimensionar el constructo de la responsabilidad social empresarial con base en argumentos normativos (Ackerman y Bauer, 1976; Carroll, 1979 y 1991; Davis, 1973; Swanson, 1995; Wood, 1991).

Según Archie B. Carrol; La responsabilidad Social puede ser definida como las expectativas económicas, legales, éticas y voluntarias o filantrópicas que la sociedad tiene de las organizaciones en un punto dado del tiempo<sup>5</sup>

El presente trabajo revisará aquellos planes de acción dados por el Grupo Puerto de Cartagena en vista de su relación permanente con los barrios aledaños a sus instalaciones físicas y el compromiso generado por la organización en pro del crecimiento no solo de su negocio sino de las comunidades que de una manera u otra tienen una relación permanente con su evolución.

Muchas veces cuando una organización debe adaptar su operación al entorno buscando siempre el equilibrio entre su crecimiento y el crecimiento de las comunidades aledañas, existen problemas que provienen precisamente de los intereses generados tanto por la empresa como por los habitantes de las poblaciones circundantes, sobre este tema existe mucha teoría la cual nos permite conocer ciertos rasgos socio-culturales y de esta manera basar los estudios sobre las necesidades de la comunidad, sin embargo, en muchos casos no infiere que las aplicaciones de planes de acción de las organizaciones sean las más adecuadas a las necesidades del entorno.

Basando este proyecto en el entorno sociocultural de las comunidades aledañas al Grupo Puerto de Cartagena nos referimos a la interculturalidad de lo tratado anteriormente, mencionando las necesidades por suplir en los barrios aledaños, su forma de pensar y ver el progreso, la manera de comportarse y asumir el

---

<sup>4</sup> Isabelle Maignan es profesora de Marketing en la Universidad de Nijmegen, Países Bajos. Sus estudios se enfocan en el concepto e implementación de la responsabilidad social corporativa.

<sup>5</sup> Archie B. Carrol, profesor emérito de la Universidad de Georgia, investigador de responsabilidad social corporativa; coautor de *Business and Society: Ethics, Sustainability, and Stakeholder Management*, 8th Edition, 2012.

crecimiento de la empresa como un beneficio propio y como la organización ve el reflejo de su evolución en las comunidades cercanas.

Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas, esta definición podemos trasladarla fácilmente al medio, empresa-persona y ser usado en una infinidad de contextos, este vínculo puede darse en corto, mediano o largo plazo.

Basándonos en Keesing (1974), la cultura es un conjunto de elementos simbólicos que persiguen la adaptación de la persona y su grupo social al entorno, acorde a esto, la adaptación tanto de las personas como de la empresa juegan un papel fundamental en la cultura no solo del entorno sino de la cultura organizacional, esta relación juega el papel principal del presente trabajo dando las bases para el estudio de las relaciones socioculturales entre el Grupo Puerto de Cartagena y las comunidades sobre las cuales aplica sus planes de acción a través de la Fundación Grupo Puerto de Cartagena.

El planteamiento dado para el presente trabajo está dado bajo la premisa de la responsabilidad que debe tener una empresa como la el Grupo Puerto de Cartagena sobre su entorno basándonos en las premisas teóricas de los grupos de interés o stakeholders y como el negocio influye sobre el crecimiento de la región basándose en un plan preestablecido por la misma empresa en su ámbito ético y social sobre el desarrollo no solo del sector naviero y portuario sino a su vez del desarrollo socio cultural en el sector sobre el cual influye.

## **1.5. OBJETIVOS**

### **1.5.1. OBJETIVO GENERAL**

Analizar la responsabilidad social empresarial implementada por el Grupo Puerto de Cartagena enfocada al ámbito sociocultural de su entorno.

### **1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los programas de responsabilidad social del Grupo Puerto de Cartagena en los ámbitos de Educación Cultura, Desarrollo Comunitario, Generación de Ingresos e Infraestructura Comunitaria y las estrategias de implementación de los mismos en las comunidades objeto de estudio.
- Conocer la importancia que tiene la planeación de la responsabilidad social empresarial para el Grupo Puerto de Cartagena.
- Evaluar la aceptación de los programas de responsabilidad social del Grupo Puerto de Cartagena por parte de las comunidades beneficiadas.
- Determinar los aportes que genera el Grupo Puerto de Cartagena para el desarrollo sociocultural de las comunidades beneficiadas.

## CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

### 2.1. ANTECEDENTES

Haciendo una revisión a la literatura, se recopila y selecciona la información de mayor interés y relevancia para la investigación, la información seleccionada se obtuvo de investigaciones que se han realizado con anterioridad, documentos y análisis del entorno y que de una u otra manera se vinculan con el proyecto en mención.

El nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas en el año 1945 (ONU) y el surgimiento de los Derechos Humanos enmarcan una base sólida para la generación de una mayor conciencia social.

Hechos como la Conferencia de Estocolmo en 1972, el Informe Brundtland en 1987 o el protocolo de Kyoto en 1997; el nacimiento de grupos civiles como Amnistía Internacional, WWF, Greenpeace o Transparencia Internacional; las iniciativas formales empresariales como AA1000<sup>6</sup>, SA8000<sup>7</sup>, las Directrices de la OCDE o el mismo Pacto Mundial; así como el surgimiento de organizaciones como la Global Reporting Initiative o el Instituto Ethos, son todos, acontecimientos que han servido como bloques para levantar esta construcción social y medioambiental conocida como **Responsabilidad Social Empresarial**.

La responsabilidad social de las organizaciones ha venido creciendo y diversificándose creando ramificaciones que basan estudios, leyes e incluso decisiones financieras convirtiéndose en un factor primordial para cualquier empresa que desee crear un nuevo proyecto de inversión.

---

<sup>6</sup> Organización basada en membresía, abierta a todas las organizaciones y personas. El área de trabajo principal es el control de los informes de responsabilidad respecto a la sostenibilidad y el involucramiento de las partes interesadas.

<sup>7</sup> Certificación voluntaria la cual fue creada por una organización estadounidense llamada Responsabilidad Social Internacional (Social Accountability International - SAI), con el propósito de promover mejores condiciones laborales.

Hoy, la RSE se encuentra institucionalizada y para ello existen entes de control entre el que se encuentra principalmente el ojo ciudadano, quien es al final el veedor por medio de sus canales legales existentes quien verifica que las empresas cuenten con un plan de impacto hacia los sectores aledaños o de influencia de sus actividades económicas.

La RSE no es estática, día a día se adapta y cambia el entorno o cambia con el, en una relación simbiótica entre empresa y comunidad; es por ello que los empresarios modernos ven en esta nueva era administrativa un beneficio integral en la relación empresa – comunidad, donde cada movimiento que realiza la empresa en su entorno afecta directamente a la comunidad y por ende a la manera como esta ve la organización, en concreto la RSE es una inversión a largo plazo en una relación uno a uno entre empresa y comunidad.

Luis Ulla, director ejecutivo del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), destaca como principal tendencia de RSE en la región el cambio de actitud de la gran empresa, que no solo está adoptando los nuevos conceptos de sustentabilidad, sino que está forzando a sus proveedores y, en muchos casos, a sus clientes a hacer lo mismo. La tendencia, argumenta Ulla, se da en respuesta, en parte, a la regulación estatal cada vez más exigente (por ejemplo, en lo relacionado con el cuidado del medio ambiente), así como por el creciente interés de consumidores en adquirir bienes y servicios proporcionados por empresas socialmente responsables.<sup>8</sup>

La afectación que infiere la responsabilidad social empresarial sobre la comunidad puede ser revertida y convertir RSE en un gran problema para la organización, es por ello que un plan de manejo sobre el entorno Sociocultural es en sí una inversión a largo plazo que contribuirá no solo al crecimiento de la comunidad sino a su vez de la organización.

Las diferentes fundaciones a las cuales aporta el Grupo Puerto de Cartagena se basan en contribuir al desarrollo de los grupos de interés, buscando de esta

---

<sup>8</sup> RAMÍREZ, David. RSE ¿Hemos aprendido algo? Revista latinoamericana. Miami, Abril 9 de 2013.

manera manejar el impacto que genera su actividad económica sobre la población con diferentes programas educativos, sociales y culturales objetos de la presente investigación.

Ser responsables socialmente es una nueva política para muchas organizaciones. De igual forma se encuentran otras instituciones, las cuales poseen una naturaleza y un fin social, sin ánimo de lucro: las fundaciones sociales.

Para el Grupo Puerto de Cartagena la gestión social se basa en cuatro líneas estratégicas de desarrollo a través de las cuales busca construcción de valores:

1. Fortalecimiento empresarial empresas proveedoras de servicios en las operaciones marítimas y terrestres y cadena de valor del negocio.
2. Capacitación para la comunidad Cartagenera en General
  - Convenio SENA 2008-2009
  - Convenio UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia)
  - Programa de Formación para el empleo, JOVENES EN ACCION
3. Programa de reciclaje
4. Programa de conservación del medio ambiente

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

Se podría pensar que la responsabilidad social está solamente basada en las teorías administrativas, pero por el contrario, es un vínculo con un modelo de desarrollo sostenible considerando los recursos naturales como limitados; la responsabilidad de las empresas va entonces en una posición proactiva, de responsabilidad, apoyo y sostenimiento del modelos que den solución a las problemáticas de recursos planteadas en nuestros tiempos.

La problemática empresa-sociedad es un tema tratado en todas las teorías administrativas y ha sido base fundamental para la organización de las empresas

desde los inicios del capitalismo. Adam Smith afirmó que el libre juego de la oferta y la demanda y la búsqueda individual de un beneficio económico sería la solución para mejorar la asignación de recursos y era el medio para disminuir la pobreza. Teniendo en cuenta esto, se dio por sentada la maximización del valor para el accionista pensando que entre mayor fuese la ganancia individual esto representaría un equivalente al beneficio colectivo.

### **2.2.1. Historia de la Responsabilidad Social Empresarial**

La evolución del concepto empresa ha evolucionado a través del tiempo y con el lo ha hecho la razón y el entorno de las organizaciones creando una nueva forma de pensar sobre las relaciones empresa-sociedad.

En el año 1953, Howard Bowen utilizó el término responsabilidad social relacionándolo con el hombre de negocios, se postuló la necesidad de políticas y líneas de acción para la toma de decisiones. Para otros autores, la Responsabilidad Social se considera como una restricción al comportamiento de las empresas delimitando las actividades de las organizaciones y bloqueando aquellas actividades que aunque sean rentables podrían ser destructivas para la sociedad, de esta manera se antepone el bien común al individual.

En el año 1971 el Comité para el Desarrollo Económico de Estados Unidos, emitió el informe “Responsabilidad Social de las Corporaciones de Negocios”, lo que se tradujo en una iniciativa para la aceptación del consejo de RSE en la comunidad empresarial.

Para Farmer y Hogue (1985)<sup>9</sup>, *Las acciones de la empresa son responsables socialmente cuando al ser juzgadas por la sociedad del futuro se consideran que han sido de máxima ayuda porque han proveído a la sociedad de los bienes y servicios que deseaba y en las cantidades requeridas, con el mínimo coste financiero y social, y éste ha sido distribuido equitativamente.* En la anterior

---

<sup>9</sup> FARMER, Richard N. y DICKERSON HOGUE , W. Corporate Social Responsibility. (1985)



definición, la idea del futuro y la sostenibilidad se completa con varias de las ideas planteadas en las teorías de la RSE.

La sociedad siempre legitimará las acciones de las empresas a manera de jueces, en una relación de perfecta simbiosis, las empresas nutren a la sociedad de aquellos productos y servicios que desean y/o necesitan, de igual manera, la sociedad brinda a las organizaciones la mano de obra representada en tiempo, conocimientos y trabajo; sin embargo, las empresas no pueden forzar el consumo haciendo desear bienes que no son necesarios.

La RSE busca por si lograr un equilibrio entre los costes incluyendo la variable de los costes sociales advirtiendo un equilibrio entre los ejes económico, social y medioambiental, sin embargo, la definición del punto o proporción dónde se sitúa el reparto equitativo debe ser dado por una decisión normativa.

Para muchos autores, se destacan factores que favorecen la aceptación social de la RSE, entre ellos se encuentran la promoción institucional, presión de la sociedad, apoyo de las asociaciones empresariales entre otras.

La presión social ha logrado aumentar el convencimiento de la empresa sobre los beneficios de la RSE entre los cuales el más llamativo es la posibilidad de obtener un valor económico directo. La responsabilidad social se integra como una inversión en la organización, sus instrumentos de gestión y sus actividades.

Una de las interpretaciones dadas a la RSE por las organizaciones ha sido la de identificar esta conducta como la acción social de las empresas y mostrar sus actuaciones en materia de acción social; es por ello que podemos ver todo tipo de ayudas y recursos aportados por las organizaciones a favor de las comunidades más precarias, en nuestro entorno representado por barrios de escasos recursos, comunidades con altos niveles de analfabetismo, víctimas de desastres naturales entre otros.

Lo anterior solo es una pequeña parte de lo que vislumbra la RSE y puede ser considerado un comportamiento que afecta a todos los procesos de la empresa.

La ISO adopta el término de RSE y elabora la Guía de la Responsabilidad Social creando un estándar para ganar precisión sobre esta materia y de esta manera evitar desviaciones sobre la finalidad social, medioambiental y demás variables que cubren esta capitulación.

### **2.2.2. La teoría de los grupos de interés**

Conocida como *Stakeholders Theory*, aceptada en mayoría por la definición dada por Edward R. Freeman (1984)<sup>10</sup>, señala que “Los partícipes son cualquier grupo o individuo que influye o es afectado por la actividad o los objetivos de la compañía, los que pueden tener un sinfín de formas y clasificaciones y que además, estarán determinados en buena parte por las propias características y dimensiones de la empresa”.

Para la teoría de los grupos de interés es de alta relevancia el papel que todas las partes interesadas de las organizaciones han trascendido a través de los años, se observa entonces una influencia de muchos factores en el desarrollo de la empresa y su aporte o contribución a la comunidad.

Rovira (2002), afirma que la teoría de los *stakeholders* ofrece una visión realista de las interacciones de la empresa y su entorno social y político pero deja entrever ciertas dificultades que influyen y conllevan a la empresa a generar un proceso de diálogo y compromiso con los partícipes y de esta manera manejar una administración en atención a los grupos de interés.

Un método de identificación propuesto por el Accountability Organisation es identificarlos de acuerdo con el tipo de relación entre la empresa y sus grupos de interés.

- a) **Por responsabilidad:** personas con las que tiene o tendrá responsabilidades legales, financieras y operativas según reglamentaciones, contratos, políticas o prácticas vigentes.
- b) **Por influencia:** personas que tienen o tendrán posibilidad de influenciar la capacidad de la organización para alcanzar sus metas, ya sea que sus

---

<sup>10</sup> FREEMAN, Edward R. Strategic Management: A Stakeholder Approach. (1984)

acciones puedan impulsar o impedir su desempeño. Se trata de personas con influencia informal o con poder de decisión formal.

- c) **Por cercanía:** personas con las cuales interactúa la organización, incluyendo grupos de interés internos o con relaciones de larga duración con la organización, o aquellos de los que la organización depende en sus operaciones cotidianas y los que viven cerca de las plantas de producción.
- d) **Por dependencia:** se trata de las personas que más dependen de su organización, como, por ejemplo, los empleados y sus familias, los clientes cuya seguridad, sustento, salud o bienestar depende de sus productos, o los proveedores para quienes la compañía es un cliente importante.
- e) **Por representación:** personas que, a través de estructuras regulatorias o culturales/tradicionales, representan a otras personas. Por ejemplo, líderes de las comunidades locales, representantes sindicales, consejeros, etc<sup>11</sup>.

### 2.2.3. Teoría de la legitimación

La teoría de la legitimación nace de la existencia de un contrato social entre la empresa y la comunidad y es el resultado de la aplicación del estudio de la ética en los negocios éticos. La legitimación en los *business ethics* subsiste en la organización cuando los objetivos y modos de operar son acordes con las normas sociales y estándares de la comunidad.

Para esta teoría, la empresa se configura como una organización coordinadora de recursos y con capacidad de influencia sobre las leyes, gustos y preferencias de los consumidores y ajusta el quehacer empresarial a partir del sistema de valores en que la sociedad ha establecido su proceder, es por ello que las organizaciones deben identificar dentro de sus objetivos el entorno y de esta manera su empresa podrá compartir el sistema de valores de la comunidad e influir sobre las reglas y expectativas de la sociedad.

---

<sup>11</sup>La gestión de los grupos de interés: una reflexión sobre los desafíos a los que se enfrentan las empresas en la búsqueda de la sostenibilidad empresarial, Gil Lafuente, Anna M., Universidad de Barcelona, pag. 76-77

<http://www.upo.es/RevMetCuant/pdf/vol11/art49.pdf>

Con respecto a la legislación, la empresa debe adaptarse a su entorno social en búsqueda de legitimación, de no hacerlo así, le puede acarrear problemas legales o de tipo social que se enumeran en pérdida de confianza y credibilidad hasta el pago de multas por sus faltas hacia la comunidad.

La empresa siempre debe estar por encima del sistema de valores que profesa la comunidad y tal como lo haría con sus clientes, debe exceder las expectativas de la sociedad, amoldarse al entorno, al dinamismo y requerimientos expresados y ser proactivos.

#### **2.2.4. La teoría de la política económica**

Esta teoría ve a las organizaciones desde un horizonte más trascendente, influenciado por la sociedad y sus sistemas económicos y políticos. Como sucede con la teoría de la legitimación, ésta se enfoca institucionalmente pero a un mayor nivel en el cual la política establecida por el gobierno obtiene un papel protagónico.

Para esta teoría no solamente se contempla la RSE como un ser auto regulado de la organización, sino que esta debe seguir los parámetros establecidos por el gobierno sin RSE atada únicamente a sus actuaciones voluntarias y propositivas.

Para la teoría de la política económica, la empresa tienen un innegable control político, la RSE se presenta más por presiones que por voluntad de la organización dejando a un lado la filantropía ajustada a la responsabilidad que conlleva el crecimiento económico de la empresa frente a las retribuciones hacia su entorno.

#### **2.2.5. La teoría institucional**

La perspectiva de la teoría institucional va más allá que la de la legitimación, contemplando a las instituciones como las columnas de la sociedad y su sistema de valores; se atienden las necesidades grupales y determinadas brindando prioridades a manera de conveniencia y observando resultados más generales.

Existen entonces bajo esta teoría un amplio marco regulatorio institucionalizado que bajo la aprobación de los participantes se pueden establecer procedimientos en armonía con sus valores, costumbres, cultura e identidad social.

### **2.2.6. La teoría de la dependencia de recursos**

Esta teoría es consistente con el aspecto ecológico y la teoría institucional en que las organizaciones son vistas como estructuras las cuales deben responder a una diversidad de intereses generados.

Al ser altamente dependientes las empresas del medioambiente en el que se desarrollan, es necesaria una retribución sobre este interés generado dando un nuevo objetivo en la concentración de demanda y oferta de la compañía creando la necesidad de reducir al mínimo la incertidumbre de no tener recursos.

Tal como en la teoría institucional, la empresa se ve legitimada en sus acciones bajo las premisas de su compromiso social y con el estado para la presentación de informes sobre sus actuaciones.

Teniendo en cuenta entonces las teorías presentadas se observa una correlación entre cada una de ellas creando un complemento para la creación de políticas y estructuras de la organización, bajo las premisas dadas se intuye una política de balance social que enmarca la RSE y es bajo este criterio que el presente trabajo pretende a manera de observación conocer las políticas implementadas por la Terminal de Contenedores de Cartagena referentes a la Responsabilidad Social Empresarial en su entorno sociocultural sobre las zonas de mayor influencia de su rango de desempeño.

### **2.2.7. La Teoría del Desarrollo Sostenible / Crecimiento Sostenible**

El desarrollo sostenible es un proceso que tiene por objeto conciliar el desarrollo económico con la protección de los equilibrios sociales y medioambientales<sup>12</sup>. Con el crecimiento de la población, concentración de la riqueza, inseguridad alimenticia y con la pérdida de la biosfera la teoría del desarrollo sostenible ha

---

<sup>12</sup>Síntesis de la legislación de la UE - Glosario  
[http://europa.eu/legislation\\_summaries/glossary/sustainable\\_development\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/glossary/sustainable_development_es.htm)

venido cambiando la visión del crecimiento netamente económico, este crecimiento no debe ser el fin principal de las políticas de los países, simplemente debe ser un camino que facilite el desarrollo integral de los seres humanos y en armonía con lo que nos rodea.

La igualdad social, debe ser el principio fundamental para fomentar nuevas oportunidades para el desarrollo de mercados, optando por la exploración de nuevas tecnologías que faciliten este fin y siempre pensando en el compromiso principal que es buscar entregar a las nuevas generaciones un mundo con crecimiento económico continuo en armonía con la sociedad y el medio ambiente.

Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Programa de Naciones Unidas (PNUD), señalan que el concepto de desarrollo sostenible involucra los siguientes aspectos:

1) El desarrollo sostenible, implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico, a través de varias formas: mejorando la salud de los trabajadores, creando nuevos empleos en el sector medioambiental y creando empleos en el sector dedicado a combatir la contaminación;

2) El desarrollo sostenible acepta que, de todos modos, deberán existir algunos trade – offs si se contempla un concepto restringido de crecimiento económico, en donde se destaca el hecho que el crecimiento, está en conflicto con el medio ambiente, porque se pone poco esfuerzo en integrarlo dentro de las inversiones de capital y de otras decisiones de producción. De ambas cuestiones se resalta el hecho que no se pretende cuestionar si se crece o no, sino de cómo se crece. En este proceso, los economistas neoclásicos, consideran, que mediante la innovación tecnológica, se puede reducir el consumo energético, o salvar recursos, al tiempo que continuar el proceso de crecimiento<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup>Grupo de investigación eumednet (SEJ-309) de la Universidad de Málaga  
<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/amdi/Teoria%20del%20Desarrollo%20Sostenible.htm>

La teoría del desarrollo sostenible va de la mano con la responsabilidad social empresarial, así como lo promulga el concepto de desarrollo sostenible el PNUD y el BID, notamos una clara similitud con los conceptos que hemos destacados de lo que las empresas entienden como Responsabilidad Social Empresarial (RSE), por lo tanto se puede resumir que la teoría del desarrollo sostenible y la RSE han logrado los siguientes aspectos:

- a) Se ha producido un cambio en el paradigma de funcionamiento de la empresa, ya que de un fin exclusivamente dirigido a los resultados económicos, se ha pasado a un triple objetivo ("triple bottom line"), incluyendo, además de lo económico, lo social y lo medioambiental.
- b) Los grupos de interés de la empresa están requiriendo un mayor reconocimiento de sus intereses y representación.
- c) Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la estrategia y actividad de la empresa tienen que adaptarse a los cambios producidos. Los comportamientos o actividades de la empresa deben cumplir los requisitos de sostenibilidad y de interrelación con los grupos de interés<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> MARCO TEÓRICO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA, Capítulo 2.  
[http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/2333/14/2.marco\\_teorico.pdf](http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/2333/14/2.marco_teorico.pdf)

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

**Acción Social:** Es toda acción que tenga un sentido para quienes la realizan afectando la conducta de otros, orientándose la acción mencionada por dicha afectación. Es toda conducta humana en la que el individuo o individuos que la producen, la establecen con un sentido personal.

**Auditoría Social:** Evaluación sistemática del impacto social de una empresa en relación con ciertas normas y expectativas.

**Capital relacional:** Es el conocimiento intelectual de la organización, la información intangible que posee y que puede producir valor.

**Código de conducta:** Expresión formal de valores y buenas prácticas de la organización, enunciando con carácter orientador y normativo y con el rango de precepto a cumplir por todos los integrantes de la organización.

**Compromiso Voluntario:** Obligación contraída por voluntad propia, sin que intermedie imperativo de clase alguna.

**Desarrollo Sostenible:** Proceso mediante el cual se satisface las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano sin poner en riesgo la satisfacción de las generaciones futuras para atender las necesidades de las generaciones actuales.

**Ética Empresarial:** Es el estudio y aplicación de la moral al mundo de la empresa, comprende el conjunto de valores, normas y providencias que vinculan a sus miembros en forma de ideales compartidos y obligaciones.

**Grupos de interés o stakeholders:** Conjunto de personas organizadas por un interés en común, con el fin de actuar conjuntamente en defensa de ese interés, queriendo hacer conocer sus pretensiones.

**Medio Ambiente:** Entorno físico natural, tierra, aire, agua, fauna y flora y los recursos tanto renovables como no renovables como los combustibles fósiles y los minerales.



**Organización:** es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta<sup>15</sup>.

**Persona:** Ser dotado de razón, consciente de si mismo y poseedor de una identidad propia.

**Responsabilidad:** Capacidad de reconocer, aceptar y en su caso, plantear respuestas a las consecuencias de un comportamiento realizado consciente y libremente.

**Responsabilidad Social Empresarial:** La responsabilidad Social Corporativa es el compromiso permanente de los negocios de comportarse éticamente y de contribuir al desarrollo económico al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local y de la familia en general<sup>16</sup>.

**Social:** Cualidad de la persona como elemento integrante de un sistema social o colectivo de individuos.

**Sociedad:** Agrupación de individuos que se produce entre los humanos, implica comunicación y cooperación que en un nivel superior puede calificar RSE como cultura.

---

<sup>15</sup> Cambio, Organización y Entorno, ubicado en la página web: <http://www.eumed.net/libros/2005/ags-coe/0301.htm>

<sup>16</sup> World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) (1988)

## 2.4. MARCO LEGAL

La responsabilidad social empresarial encuentra su fundamento primario en el derecho internacional, en el Libro Verde de Responsabilidad Social de la Comisión Europea, publicado en 2001.

El concepto de responsabilidad social se aplica sobre todo en las grandes empresas, aunque en todos los tipos de empresas, públicas y privadas, incluidas las PYME y las cooperativas, existen prácticas socialmente responsables<sup>17</sup>.

*“La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento”.*

La definición dada por la comisión deja entrever el carácter dual de la RSE, donde se establece la idea de la norma en conjunto con la voluntad del empresario. En Colombia, la RSE nace por la preocupación sobre la violación de los derechos humanos, los impactos negativos sobre el medio ambiente, los altos niveles de desigualdad en la población y actos morales y éticos negativos de algunas organizaciones entre otros.

El 8 de Septiembre de 2000, los jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, acordaron reafirmar la fe en la organización y se afirmó: *“Estamos decididos a establecer una paz justa y duradera en todo el mundo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta. Reafirmamos nuestra determinación de apoyar todos los esfuerzos encaminados a hacer respetar la igualdad soberana de todos los Estados, el respeto de su integridad territorial e independencia política; la solución de los conflictos por medios pacíficos y en consonancia con los principios de la justicia y el derecho internacional; el derecho de libre determinación de los pueblos que siguen sometidos a la dominación colonial y a la ocupación extranjera; la no*

---

<sup>17</sup> Libro verde de la Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas (2001)

*injerencia en los asuntos internos de los Estados; el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales; el respeto de la igualdad de los derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, idioma o religión, y la cooperación para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario”<sup>18</sup>.*

Colombia como firmante del acta reconoce, en conjunto con los demás países de las Naciones Unidas, seis valores fundamentales para las relaciones internacionales:

- La libertad
- La igualdad
- La Solidaridad
- La tolerancia
- El respeto de la naturaleza
- Responsabilidad Común

---

<sup>18</sup> Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Quincuagésimo quinto período de sesiones. Sep de 2000. Disponible en:  
<http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

## CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

### 3.1. METODOLOGIA

La investigación a realizar es de tipo cualitativa - descriptiva porque “propone describir el estado, las características, factores y procedimientos presentes en fenómenos y hechos que ocurren en forma natural, sin explicar las relaciones que se identifiquen” (Lerma, H.D, 2006, p.64). La investigación parte de las prácticas empresariales concretas recogiendo la información sobre los hechos y las acciones administrativas relacionadas con la RSE, teniendo en cuenta su contexto, ya que “Cualquiera que sea la esfera donde los datos sean recolectados, solo podemos entender los acontecimientos si ellos son situados en un contexto social e histórico” (Mella 1998, p. 10).

Se pretende documentar una experiencia de la manera como el Grupo Puerto de Cartagena está cumpliendo con la responsabilidad social frente a la comunidad y explorar si se considera el desarrollo integral del ser humano como una herramienta estratégica de la empresa.

Para el logro de los objetivos específicos se realizará una revisión amplia y profunda de la literatura relacionada con la responsabilidad social empresarial, toda vez que nos permitirá conocer, aportar e intercambiar experiencias con el sector de interés, para la consecución de la información con el tema de la investigación.

Para la recolección de la información se diseñarán instrumentos pertinentes que permitan obtener información efectiva en lo que concierne a los programas y estrategias de responsabilidad social del Grupo Puerto de Cartagena y la importancia de la planeación de la RSE de tal manera que se pueda identificar la aceptación de dichos programas en las comunidades.

Como estrategias metodológicas para la obtención de la información se emplearán las fuentes primarias y secundarias.

La información será tratada sistemáticamente e integrada a una base de datos utilizando el paquete estadístico SPSS™ (Versión 13) y la hoja de cálculo MS Excel™, de tal manera que permitan análisis descriptivo y cualitativo y su posterior interpretación.

## **3.2. FUENTES DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN**

### **3.2.1. Fuentes primarias**

Como fuentes primarias se tendrá la información obtenida a través de archivos y evidencias de la Fundación Puerto de Cartagena, además se realizarán entrevistas estructuradas y no estructuradas con el personal de la Organización; Así como también se utilizarán los instrumentos generados para la recolección de datos como entrevistas y encuestas en las comunidades que se benefician de los programas de RSE.

### **3.2.2. Fuentes secundarias**

Las fuentes secundarias la constituyen, toda la información relacionada con textos, informes, artículos de revistas y redes de información bibliográfica inherentes a la investigación.

## **3.3. POBLACIÓN**

La población objeto de estudio está delimitada por todas las comunidades como Ceballos, Arroz Barato, El Zapatero entre otras, en la Ciudad de Cartagena, Bolívar que se benefician de los programas de responsabilidad social que ofrece el Grupo Puerto de Cartagena.

## **3.4. MUESTRA**

Con el objeto de garantizar la confiabilidad de los resultados de la investigación, se tomará una muestra aleatoria de 36 personas cabezas de hogar de las aproximadamente 210 familias beneficiadas (las comunidades que se benefician de los programas de RSE que ofrece el Grupo Puerto de Cartagena como Ceballos, Arroz Barato, El Zapatero entre otras).

### 3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Tabla 1. Operacionalización de Variables**

Variable	Dimensiones	Tipo	Indicadores	Instrumentos y fuente
Identificación e implementación de los programas de RSE	Identificación de programas de RSE	Independiente	Identificación de los programas ejecutados de RSE	Información interna suministrada por la organización
	Estrategias de implementación		Mecanismos de planeación y operacionalización de la RSE	
Importancia de los programas de RSE	Planeación de los programas de RSE	Dependiente	Proyectos de RSE del grupo puerto de Cartagena	Información interna suministrada por la organización
				Entrevistas con el personal de la fundación grupo puerto de Cartagena
Aceptación de la comunidad de los programas de RSE	Grupos de interés	Dependiente	% de aprobación de los programas de RSE.	Entrevistas con el personal de la Fundación Grupo Puerto de Cartagena
				Encuestas en las comunidades beneficiadas
Aportes de los programas de RSE	Desarrollo de las comunidades	Dependiente	Educación Cultura, Desarrollo comunitario, Generación de Ingresos, Infraestructura Comunitaria.	Información interna suministrada por la organización
				Encuestas en las comunidades beneficiadas

Fuente: Elaboración de los autores

## CAPITULO IV: ADMINISTRACION DEL ANTEPROYECTO

### 4.1. PRESUPUESTO

A continuación se presenta un presupuesto global del proyecto, el cual permite conocer los gastos en los que se incurrirá en el desarrollo del mismo.

En esta tabla se ingresan los insumos necesarios para llevar a cabo la investigación.

**Tabla 2. Presupuesto**

Presupuesto			
Concepto	Cant	Vr. Unit	Total
Salidas de Campo	10	\$ 18.500	\$ 185.000
Alimentación			\$ 200.000
Asesoría	1	\$ 600.000	\$ 600.000
<b>Gastos Personal</b>			<b>\$ 985.000</b>
Útiles de Papelería			\$ 350.000
Fotocopias	375	\$ 80	\$ 30.000
Otros gastos			\$ 160.000
<b>Gastos Generales</b>			<b>\$ 540.000</b>
Imprevistos			\$ 138.750
<b>Total</b>			<b>\$ 1.663.750</b>

Fuente: Elaboración de los autores

### 4.2. CRONOGRAMA

En el presente cronograma se evidencia la proyección de la investigación por semanas, guiando la ejecución de las actividades que sirven de apoyo en el proyecto Responsabilidad social empresarial; enfoque en entorno sociocultural, caso: Grupo puerto de Cartagena, utilizando los recursos propios y los que la investigación arroje.

En el siguiente diagrama de Gantt se proyectan las actividades a seguir para la culminación de la investigación.

**Tabla 3. Cronograma de Actividades**

ACTIVIDADES	OCTUBRE				NOVIEMBRE				FEBRERO - MARZO				ABRIL - MAYO				JUNIO - JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección de la muestra y diseño de instrumento para realizar encuestas.	■	■	■	■	■															
Establecer contactos con las comunidades.					■	■														
Realizar encuestas a los grupos de interes.							■	■	■	■										
Análisis de la información recolectada.									■	■	■	■								
Interpretación de la información.									■	■	■	■								
Elaborar y entregar informe preliminar.													■	■	■					
Entrega a evaluadores.																	■			
Entrega informe final.																		■	■	■

Fuente: Elaboración de los autores



## **CAPITULO V: PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA Y ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION EN LAS COMUNIDADES.**

*“Los valores son los creadores de la integridad y la responsabilidad, son los forjadores del optimismo y la autoestima, y de las definiciones de quienes somos. Se vuelven manifiestos y vivos mediante la acción, incluso la acción de la declaración sincera. Un compromiso con la línea de fondo de la ética, los valores y la integridad, contribuye al desarrollo de poderosas fuerzas relacionales, tales como la comprensión, libertad, igualdad, justicia, imparcialidad, respeto, responsabilidad, moral y cohesión social, que son superiores en su propio derecho y cuando no se cumplen, obstruyen la capacidad de alcanzar, incluso, las líneas de fondo financieras de la empresa. Para las organizaciones, es por tanto esencial, reconocer que los valores representan un “capital ético” que apalanca la capacidad de crecimiento financiero al aumentar la unidad interna, moral, coherencia, orgullo y la honestidad”.*<sup>19</sup>

Según la UNESCO, América latina pese de tener un desarrollo económico favorable, el 31,4% de la población de la región vive en situación de pobreza<sup>20</sup>, las diferencias entre los ingresos de los diferentes estratos y el acceso a los servicios básicos que tiene la población en general de nuestro continente son lamentables pese a las grandes riquezas que posee la región.

El Grupo Puerto de Cartagena (GPC) no es ajeno a esta situación y en el marco de su visión y misión contempla el programa de RSE buscando el beneficio de las comunidades aledañas y de mayor influencia de la organización.

---

<sup>19</sup> Goldsmirth, Joan; Cloke, Kenneth (2002). El Fin del management y el surgimiento de la democracia organizacional. Jossey Bass - Wesley

<sup>20</sup> Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2010-2011, División de desarrollo económico, CEPAL.

## **5.1. PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

El Grupo Puerto de Cartagena (GPC), a través de sus políticas de RSE contempla diferentes actividades en función del desarrollo sociocultural bajo cuatro líneas principales de trabajo:

### **5.1.1. Educación, cultura y medio ambiente**

El GPC trabaja actualmente en su responsabilidad social empresarial con una visión de amplio alcance y compartida con sus grupos de interés, para este caso la educación, cultura y medio ambiente cuentan con tres frentes de acción que abarcan:

- Sensibilización y formación ambiental.
- Formación cultural e intelectual a la población infantil y juventud.
- Fortalecimiento de procesos educativos.

### **5.1.2. Desarrollo comunitario**

El desarrollo comunitario se entiende como un proceso de educación en el cual se fomenta la identificación de los problemas que afectan una comunidad objetivo y por medio de este se diagnostica y recomiendan planes de acción buscando que la comunidad pueda organizarse, defina necesidades, formule planes y ejecute las actividades que puedan ayudar a nivelar su entorno social y cultural.

Para el GPC el desarrollo comunitario está fundamentado en cuatro pilares a tener en cuenta:

- Formación y fortalecimiento de líderes comunitarios.
- Fortalecimiento y Organización de Juntas de acción comunal.
- Programas de nutrición y salud.
- Donaciones a programas sociales de la ciudad de Cartagena.

### **5.1.3. Generación de ingresos**

Por medio de este programa el GPC busca fortalecer los métodos de generación de ingresos de las comunidades aledañas brindando mediante acuerdos con entidades educativas acceso a programas que brinden los conocimientos y aptitudes necesarias para buscar el crecimiento económico de los hogares pertenecientes a las comunidades.

### **5.1.4. Infraestructura comunitaria**

Las mejoras de infraestructura comunitaria fomentada por el GPC están diseñadas de manera que los parques, escuelas y museos se vean beneficiados mejorando a través de la infraestructura de estas la calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad, ofreciendo oportunidades de educación y entretenimiento entre otros beneficios.

## **5.2. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RSE**

“Desde una perspectiva puramente macroeconómica, la gestión con criterios de responsabilidad social empresarial contribuye sin duda al desarrollo sostenible y equilibrado del planeta. Si lo que perseguimos es generar riqueza de forma sostenible sin agotar los recursos naturales y minimizando la huella medioambiental de nuestra generación, pensando en las generaciones venideras, está claro que todos tenemos que mejorar los procesos para que así sea”.<sup>21</sup>

Teniendo en cuenta un estudio socio-económico realizado por el GPC con las comunidades vecinas de la Sociedad Portuaria Regional Cartagena (SPRC) y la Terminal de Contenedores de Cartagena (CTC) durante el año 2012, incluyendo a trabajadores de empresas proveedoras de servicios portuarios y bajo la directriz estratégica de la visión y misión de la organización entre los años 2013-2017 en el cual según lo aportado por la Fundación Puerto de Cartagena (FPC), se logra identificar cuáles son las áreas o puntos críticos de las comunidades y

---

<sup>21</sup> González, Marta (2004). El porqué de la responsabilidad social corporativa. BOLETIN ECONOMICO DE ICE N° 2813

de esta manera plantear una estrategia de impacto y así determinar las líneas de trabajo y las líneas de trabajo a desarrollar.

La FPC posee un grupo interdisciplinario compuesto de trabajadoras sociales, educadores y personal capacitado con quienes se conforman los grupos de acción para realizar los trabajos sociales y culturales fomentados por el GPC de manera conjunta con las comunidades y organizaciones mediante alianzas estratégicas como lo son los convenios entre el SENA - FPC y de igual manera UNAD – FPC.



**Ilustración 1. Programa de Emprendimiento en convenio con el SENA**

Para el desarrollo de las líneas de trabajo de desarrollo comunitario y generación de empleo se busca involucrar a la comunidad en los procesos productivos mediante la formulación de los proyectos por parte de la misma comunidad en consenso con la FPC y estos pasan a ser evaluados para determinar su factibilidad.

Para la línea de trabajo de infraestructura comunitaria, la estrategia de implementación está basada en el desarrollo urbanístico y tejido social, con la creación de nuevos espacios y mejoras de los existentes en las comunidades beneficiadas.



***Ilustración 2. Programa para la Primera Infancia - FPC***

La RSE implica la necesidad de las empresas de desarrollar estrategias para mantener de manera continua la buena convivencia con las comunidades además de devolver, de manera filantrópica, un poco de los beneficios que recibe la organización a través de sus actividades económicas, la empresa por tanto desempeña un papel social que se valora en diferentes aspectos como la calidad de vida de sus empleados, el beneficio de las comunidades, su respeto por el medio ambiente y la ética empresarial.

### **5.3. COMUNIDADES FAVORECIDAS POR LOS PROGRAMAS DE RSE**

La FPC a través de sus programas de RSE apunta a beneficiar a los grupos de interés definidos como son las empresas del grupo, las comunidades de alta vulnerabilidad de Cartagena y la comunidad portuaria.

Se pueden mencionar como comunidades beneficiadas por los programas de RSE de la FPC los barrios Ceballos, Santa Clara, Nuevo Oriente, San Isidro Bajo, Colonias, Zapatero, Jardines de San Pedro entre otras.

## CAPITULO VI: IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DE LA RSE PARA EL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA

Para la Dra. María del Pilar Gómez, Directora Ejecutiva de la Fundación Puerto de Cartagena y principal gestora del programa de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, desde cualquier perspectiva siempre que los grupos de interés involucrados en un proceso productivo, se encuentre con mejor calidad de vida, ya sea en salud, educación, recreación, entorno social y con mayores expectativas de vida, contribuirá directamente al éxito empresarial de cualquier organización, ya que se obtendrá un beneficio conjunto para ambas partes, en lo motivacional para las comunidades para seguir intentando mejorar la calidad de vida y en cuanto a las organizaciones tendrán trabajadores con mayor gratitud y ganas de luchar por sus sueños.



*Ilustración 3. Jornadas de Salud - GPC*

Para la FPC, llegar a todos los segmentos de las comunidades es de suma importancia, en mayor medida su apoyo beneficia a los niños e infantes, con los programas de nutrición, salud y educación, también se trabaja con los adolescentes en los programas de cultura y desarrollo.

### **6.1. BENEFICIOS QUE OBTIENE EL GPC A TRAVES DE LA RSE**

Para el GPC contribuir de una forma con los grupos de interés y mejorar su calidad de vida, impactar en las comunidades vulnerables de acuerdo a los criterios e intereses de la organización, se encuentra acorde a lo mencionado

por la Directora de la FPC, algunos de los beneficios que recibe la organización por sus programas de RSE.

La realidad es que los objetivos de la RSE se dividen entre la filantropía y la estrategia corporativa, según Álvarez y Medina (2009), la RSE son las prácticas de la empresa por medio de las cuales se incorporan programas sociales en el logro de sus objetivos corporativos, con el fin de retribuirle a la sociedad por ayudarle a aumentar sus ganancias, generando un alto compromiso adicional al incluido en los programas estatales para las empresas, generando utilidades, mejora de la imagen y responsabilidad con ámbitos que son de preocupación general como el medio ambiente, las brechas sociales y el alcance de la educación.

La RSE no tiene únicamente beneficios para las comunidades frente a las que la organización realiza la gestión, la implementación de programas de RSE representa beneficios para la misma empresa que realiza la gestión.

- **Beneficios comerciales:** Dentro de los cuales se contempla la mejora de la imagen pública de la empresa y el aumento de su reputación, la facilidad que obtiene para acceder a mercados globales de mayor exigencia, el aumento en ventas al diferenciar productos y servicios de aquellos que no contemplan la RSE y la posibilidad de anticiparse a tendencias y lograr la fidelización de sus clientes.
- **Beneficios legales:** hacen referencia al hecho de que las empresas que aplican programas de responsabilidad social se acercan de manera más clara a su grupos de interés, dentro de los cuales están los reguladores y las agencias fiscalizadoras. Cuando se establece un diálogo entre grupos de interés y empresa, se logra una mejora en el entendimiento frente a los propósitos de la empresa con los intereses de la sociedad, lo que conlleva a adoptar los requerimientos legales que estén en vigencia y demás exigencias realizadas por estos grupos que sean efectivamente coherentes.
- **Beneficios laborales:** se refieren a la facilidad en el reclutamiento de personal de primer nivel y retención de talentos que logra la empresa al aplicar

la RSE, además de generar relaciones de largo plazo con su personal de trabajo y alineamiento de sus expectativas individuales con la empresa.

- **Beneficios financieros:** con la aplicación de estrategias de RSE se plantea que la empresa logra el incremento en la confianza de los accionistas, además de una mejora en la percepción de riesgo; su imagen y reputación le permiten además acceder con facilidad a programas de financiamiento, se logra también mayor facilidad para la adhesión de socios estratégicos y mayor facilidad para atraer nuevas inversiones.<sup>22</sup>

Siguiendo los lineamientos del Libro Verde de la Comisión Europea en el año 2001, al establecer una dimensión interna y una externa para la RSE:

#### **6.1.1. Beneficios de la RSE, dimensión Interna**

Trabajadores: reducción de costos de operación; aumento del rendimiento financiero y económico de la empresa; capacidad de atraer y retener a un personal de calidad; disminución de ausencias y tardanzas del personal; mayor productividad del personal y la empresa; identificación total del personal con la empresa; y mejoramiento de la cultura organizacional.

#### **6.1.2. Beneficios de la RSE, dimensión Externa**

Sociedad: respaldo de las instancias gubernamentales; confiabilidad y respaldo de los mercados financieros e inversionistas; atracciones de nuevos consumidores e inversionistas; y mejores relaciones comunitarias.

Mercado: diferenciación y distinción de marca en el mercado; atracción y retención de nuevos consumidores; fortalecimiento de la lealtad del consumidor hacia la marca del producto o servicio; aumento de las ventas; mejor imagen ante los empleados; clientes; proveedores y accionistas; incremento del valor de la empresa; y oportunidad de nuevos negocios.

---

<sup>22</sup> Acosta Cárdenas Claudia, Responsabilidad social empresarial - “Un aporte al proceso de desarrollo” - . Pontificia Universidad Javeriana – Colombia.



Derechos Humanos: cumplimiento y respeto de leyes nacionales e internacionales; promoción de los estándares laborales para la realización de negocios transparentes y justos; disminución o eliminación de sanciones comerciales, campañas negativas y boicots; aumento en la productividad, rendimiento y retención del personal; satisfacción de las preocupaciones sociales del consumidor y mejoramiento de bienestar en la comunidad donde se opera.

La Directora de la FPC concuerda con que la organización se ve beneficiada con interactuar de manera más amigable con las comunidades vecinas afectadas ya sea de manera positiva o negativa por la actividad comercial de la organización y con el trabajo día a día con estas comunidades mostrando una mejor imagen positiva no solo con estas, si no como los miembros del grupo de interés portuario.

Por último la empresa recibe algunos beneficios tributarios por la labor que realiza ayudando y por las donaciones a las comunidades, pero, para el GPC “...*Siempre el único objetivo es promover y mejorar la calidad de vida de la Comunidad Portuaria, la ciudad, la región y el país.*”<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> María del Pilar Gómez, Directora Ejecutiva de la Fundación Puerto de Cartagena, entrevista realizada para el presente trabajo. Cartagena, Mayo 2014.

## **CAPITULO VII: ACEPTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RSE DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA POR PARTE DE LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS**

Promover la aceptación de la RSE requiere de enfoques que se adapten a las respectivas necesidades y capacidades de estas empresas, y que no afecten negativamente a su viabilidad económica. La RSE busca alinear las empresas alrededor del mundo a la meta de un desarrollo global sostenible, proporcionando una visión de sus actividades comerciales que vas más allá de los propios objetivos económicos de la compañía. La perspectiva adoptada es que para que una organización sea sostenible, debe ser financieramente seguro, minimizar (o, idealmente, eliminar) sus impactos ambientales negativos y actuar de conformidad con las expectativas de la sociedad.<sup>24</sup>.

Para la Fundación Puerto de Cartagena es trascendental conocer de qué forma las comunidades vecinas y los grupos de interés están asimilando los programas y beneficios que estos transmiten, de esta forma actuar de acuerdo con las expectativas de las comunidades, establecer metas, y ajustarlas de acuerdo a las necesidades.

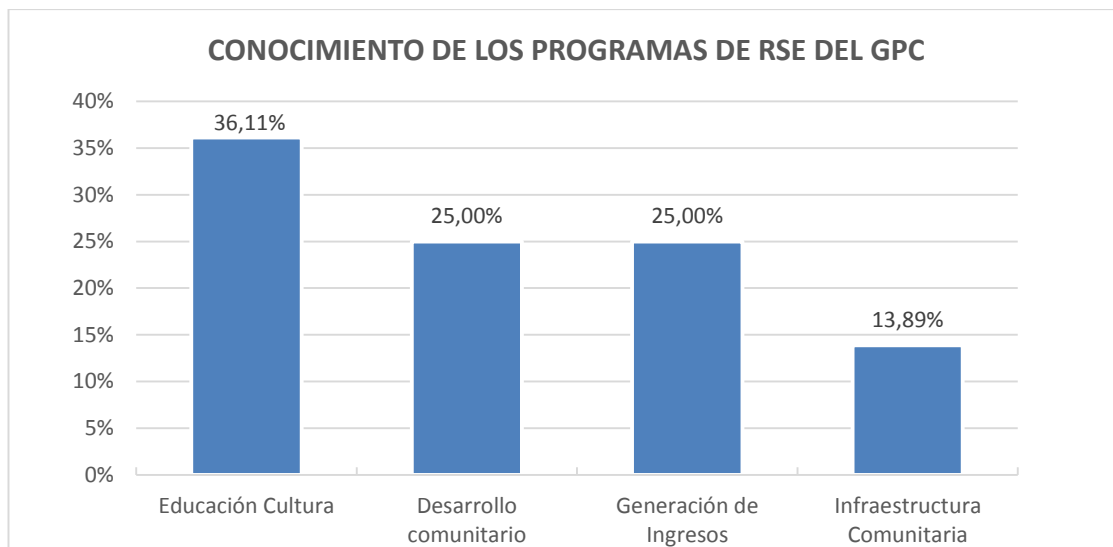
### **7.1 Conocimiento de los programas de RSE por parte de las comunidades beneficiadas.**

El conocimiento de los programas de responsabilidad social empresarial por parte del receptor ayuda a la compenetración y afinidad para buscar la mayor eficiencia en este proceso.

---

<sup>24</sup> Responsabilidad Social Empresarial: Un beneficio para todos., Disponible en la página web: <http://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/04/12/responsabilidad-social-empresarial-un-beneficio-para-todos/> Abril 12 de 2014

**Gráfico 1. Conocimiento de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

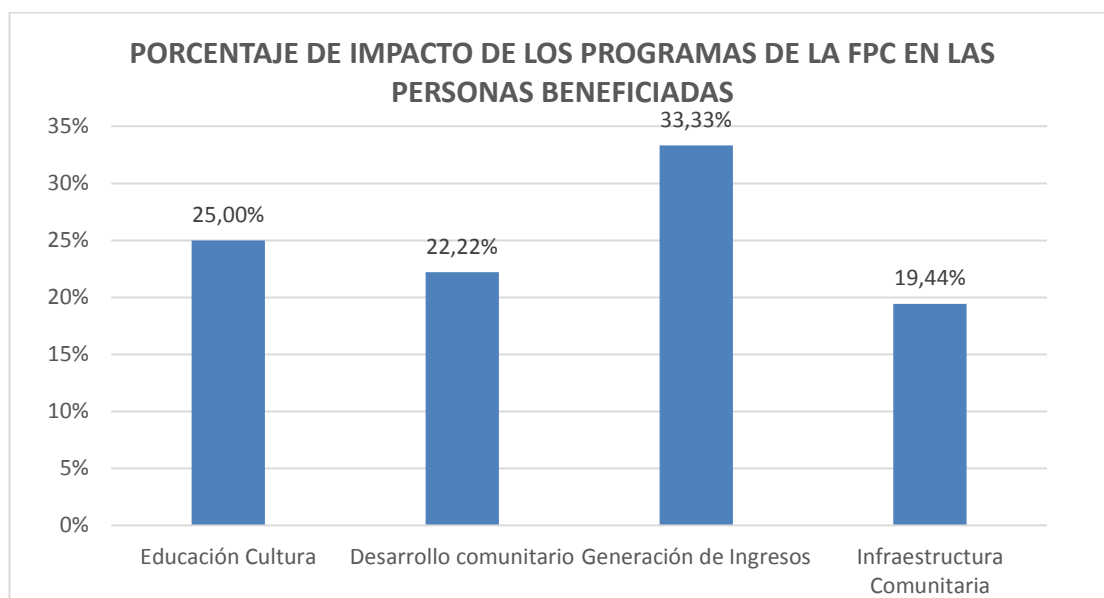
En la actualidad las empresas tienen que demostrar y justificar que sus programas de RSE tienen un impacto social efectivo frente a los grupos de interés, en tanto se conozca el verdadero impacto generado por los programas de RSE se podrá crear un plan de acción para ampliar dicho plan en búsqueda de un mayor beneficio no solo para la organización sino para las comunidades beneficiadas.

En el gráfico 1, nos muestran el porcentaje de conocimiento de los programas de RSE por parte de las comunidades, el programa con mayor conocimiento es “Educación – Cultura” con un 36,11% esto probablemente es uno de los programas de mayor inversión y al cual más familias se ven beneficiadas, seguidamente, encontramos los programas de “Desarrollo Comunitario” y “Generación de ingresos” con un 25% de conocimiento cada uno y por último “infraestructura comunitaria” con un 13,89% esto debido a que es uno de los programas que menor frecuencia se realiza por su costo.

Acorde a los comentarios recibidos por las comunidades los eventos realizados por el grupo en los diferentes barrios y las convocatorias dan a las personas,

aunque no se vean individualmente beneficiadas, puede observar la frecuencia con la cual el grupo ejecuta estas actividades dando así la razón de su conocimiento de los diferentes programas propuestos como parte de la RSE.

**Gráfico 2. Porcentaje de impacto de los programas de la FPC en las personas beneficiadas.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

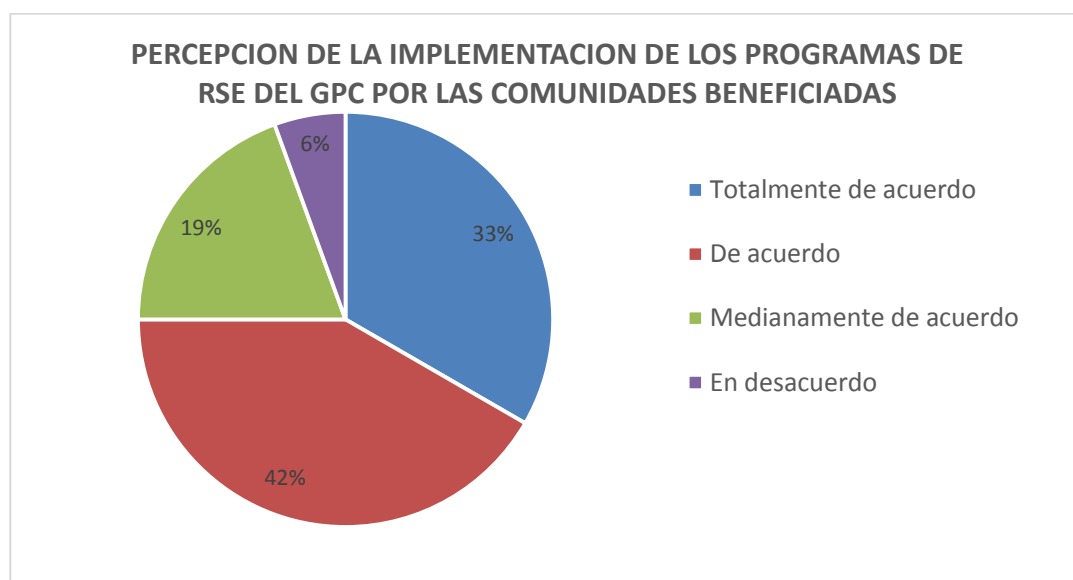
Se observa que el programa de RSE del Grupo Puerto Cartagena que las comunidades consideran que han sido más beneficiados es el de “Generación de Ingresos” con un 33,33% esto debido a la gran presencia y trabajo conjunto de las comunidades y el personal del GPC, en materia de capacitaciones y proyección de las comunidades a la vida productiva siendo este quien genera un factor económico a las comunidades y de cierta manera una estabilidad para mejorar su calidad de vida, seguido por el programa de “Educación - Cultura” con un 25% siendo este programa vital para el desarrollo de los hijos de las comunidades, “Desarrollo Comunitario” con un 22,22%, por ultimo está el programa de “Infraestructura Comunitaria” con un 19,44%, posiblemente por las mismas razones de la gráfica 1.

Para la comunidad entrevistada en muchas ocasiones el programa que más los beneficia individualmente no es precisamente aquel que el GPC ejecuta con más frecuencia, en muchos casos por la relación beneficio-dinero plasmada en la mentalidad de las personas, como se puede observar en el gráfico 2, para las personas el beneficio más allá que de un programa de educación se da en el dinero que pueda percibir gracias a un programa implementado por el GPC.

### **7.2 Percepción de la implementación de los programas de RSE por parte de la comunidad beneficiadas.**

Uno de los factores decisivos a la hora de obtener los mejores frutos en cualquier proyecto es tener claro la forma como se van a realizar cada actividad de dicho proyecto, de igual forma cuando se trabaja conjunto con otro equipo es importante saber si la estrategia de implementación es acorde a las necesidades del otro equipo, por tanto para el GPC es importante conocer que piensa las comunidades de la forma de implementar dichos programas.

**Gráfico 3. Percepción de la implementación de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena por las comunidades beneficiadas.**

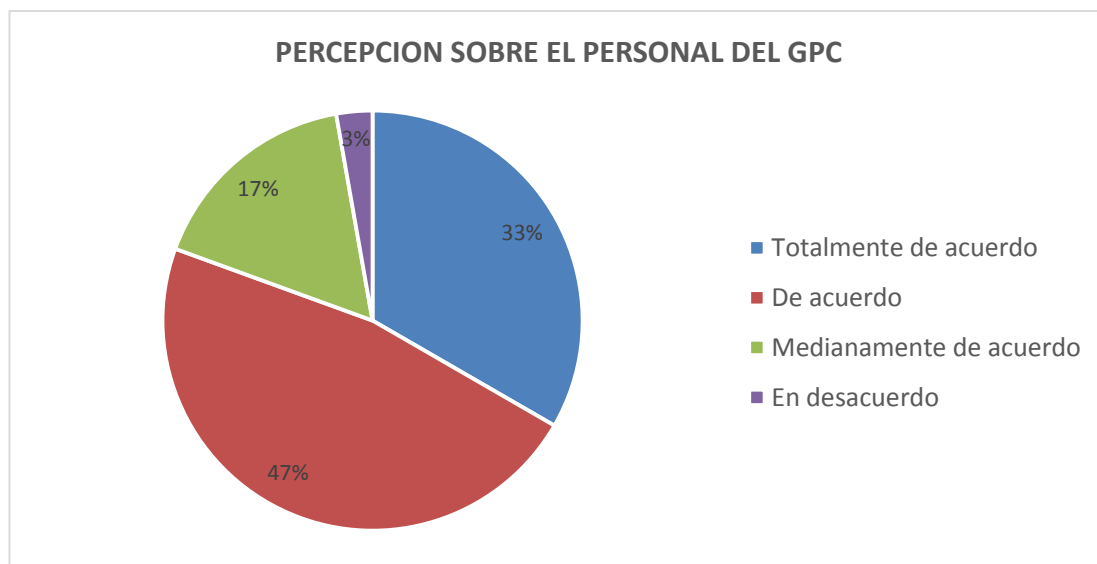


**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

En el gráfico 3, podemos observar que de las personas encuestadas el 75% está totalmente de acuerdo y de acuerdo como el GPC implementa sus programas de responsabilidad social empresarial, esto en gran parte se debe al estudio realizado en 2012 que reveló las necesidades de las comunidades beneficiadas, además del trabajo conjunto que se realiza con ellas, el 19% de las personas consideran es medianamente de acuerdo con las necesidades, y tan solo el 6% se consideran en desacuerdo con la forma en que se implementa, esto posiblemente a que piensan que debe integrar en mayor medida a los otros grupos del segmento de personas.

La forma en la cual el GPC implementa sus programas de RSE está basada acorde a lo expresado por la Directora de la Fundación GPC, en estudios realizados en las comunidades sobre sus necesidades de manera que apoyados en esto generan diferentes didácticas y maneras de llegar a la comunidad involucrando a la mayor cantidad de personas del segmento buscado acorde a sus programas y las finalidades de cada uno.

#### **Gráfico 4. Percepción sobre el personal del Grupo Puerto de Cartagena**

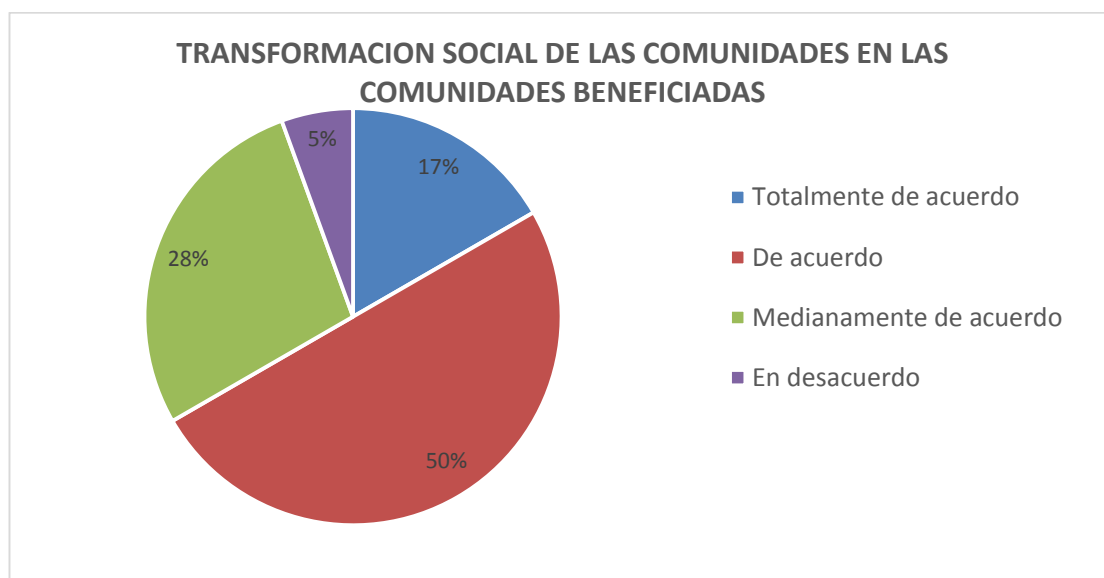


**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

En el grafico 4, se responde a el interrogante de cómo ven las comunidades al personal que está en función del beneficio de ellos, se puede observar que 80% están totalmente de acuerdo o de acuerdo con el personal del GPC, esto debido la FPC cuenta con un grupo interdisciplinario compuesto de trabajadoras sociales, educadores y personal capacitado, el 17% responde a medianamente de acuerdo, y solo 3% consideran que el personal que implementan los programas de RSE en el Grupo Puerto de Cartagena no lo hace de la mejor manera posiblemente debido algún mal entendido con alguna personal de este proyecto.

Acorde a las entrevistas realizadas en la comunidad, observamos el grado de agradecimiento y afecto que tienen los lideres con las trabajadoras sociales dispuestas para estas tareas y como su compromiso logra generar un ambiente agradable para el desarrollo de cada una de las actividades.

**Gráfico 5. Transformación social en las comunidades beneficiadas.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

En el grafico 5, responde a uno de los interrogantes principales del fin de la RSE, saber si realmente todo lo que se está realizando está alcanzando frutos, para las comunidades beneficiadas por los programas de RSE del Grupo Puerto de

Cartagena, el 17% está totalmente de acuerdo que se está alcanzando sembrar una semilla para una mejor calidad de vida, el 50% está de acuerdo que se están consiguiendo mejores cosas gracias a los aportes realizados por la FPC, el 28% considera que si se están alcanzando los objetivos propuestos para mejorar calidad de vida y que solo falta un poco más de esfuerzo para llegar en su totalidad, y tan solo el 5% está en desacuerdo que no se está alcanzando transformación social, posiblemente piensa que la fundación debe cumplir el papel del estado y cubrir todas las necesidades de esta comunidad.

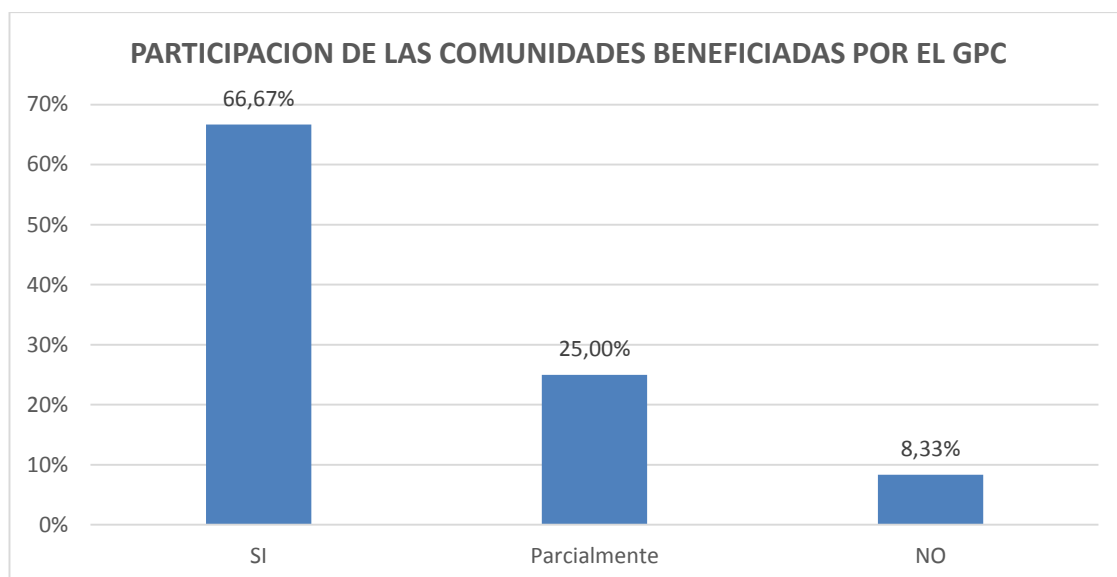
En este punto podemos medir si en general se cumple con los propósitos del GPC y su plan de RSE, observamos una concordancia entre la relación interpersonal de la comunidad y las trabajadoras sociales y los objetivos de los planes de RSE, para la comunidad el factor humano cumple un trabajo primordial y el éxito del mismo en muchos casos para la comunidad se da por la ardua labor de las personas a cargo y la responsabilidad que han adquirido frente a las diferentes problemáticas planteadas en las comunidades.

### **7.3 Frecuencia, equidad y participación de las comunidades beneficiadas en los programas de RSE.**

El éxito en la aceptación de los programas de RSE por parte de la comunidad va muy ligado no solo a la calidad y contenido de los programas, es de vital importancia la frecuencia en que intervienen o están en contacto con ellas, la equidad que tienen entre las diferentes comunidades, y muy importante la participación que haga sentir que ellas son los principales actores en el mejoramiento de su calidad de vida con el apoyo de la FPC.



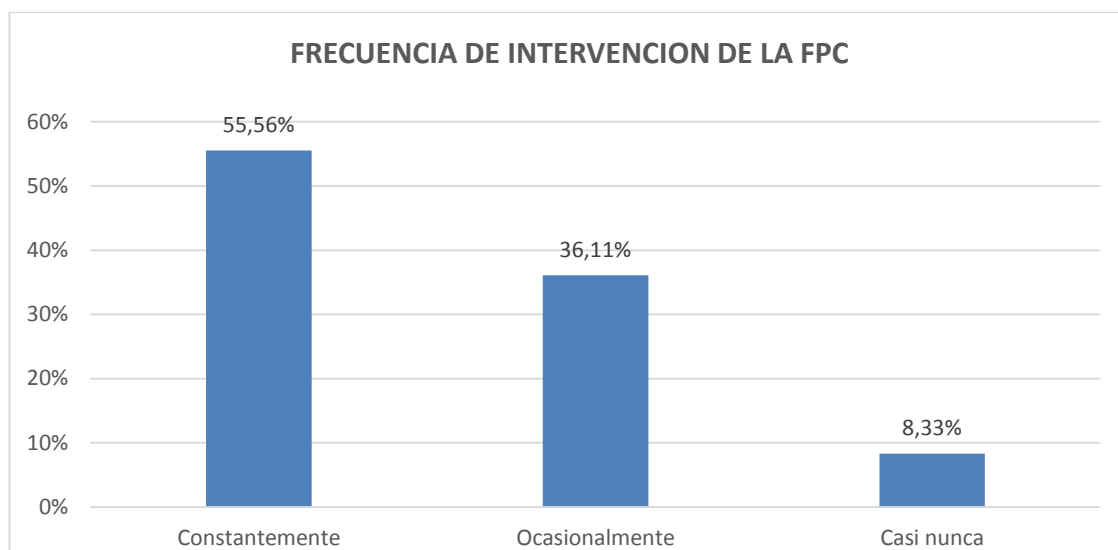
**Gráfico 6. Participación de las comunidades beneficiadas por el Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Con la puesta en marcha del nuevo esquema para la elaboración de la RSE basado en el estudio socio económico de 2012 el GPC evidenció notablemente la participación activa de la comunidad el 66,67% de esta considera que está interviniendo en la RSE ya sea en la creación y desarrollo de proyectos que beneficien a la comunidad, por su parte el 25% cree que participa parcialmente en las actividades de RSE del GPC, y tan solo el 8,33%, un porcentaje muy bajo considera que no participa en los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.

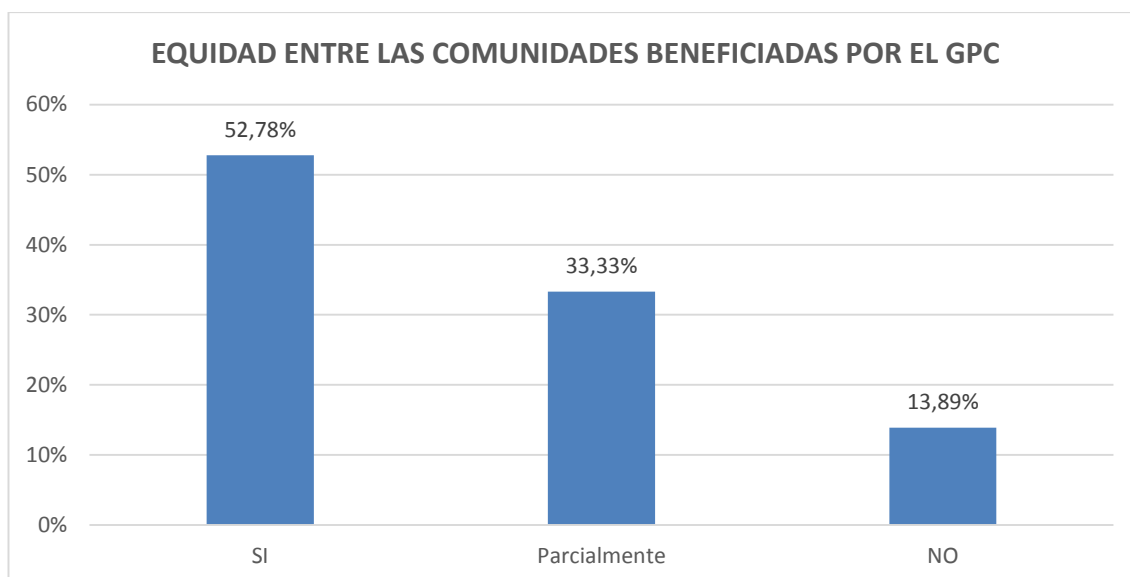
**Gráfico 7. Frecuencia de intervención de la Fundación Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

El 55,56% de la comunidad consideran que la frecuencia de intervención del GPC es constante es decir, que las comunidades se sienten respaldadas continuamente por los programas de RSE del GPC, el 36,11% cree que interviene ocasionalmente esto posiblemente a que todos los segmentos no participan activamente en el desarrollo y formación de los programas, y a la percepción que se tiene de programas como el de educación que es de intervención permanente, y por ser permanente creen que no es intervención, y tan solo el 8,33% cree que no es frecuente la intervención de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, el mismo porcentaje que piensa que no participa activamente en los programas.

**Gráfico 8. Equidad que existe entre las comunidades beneficiadas por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.**



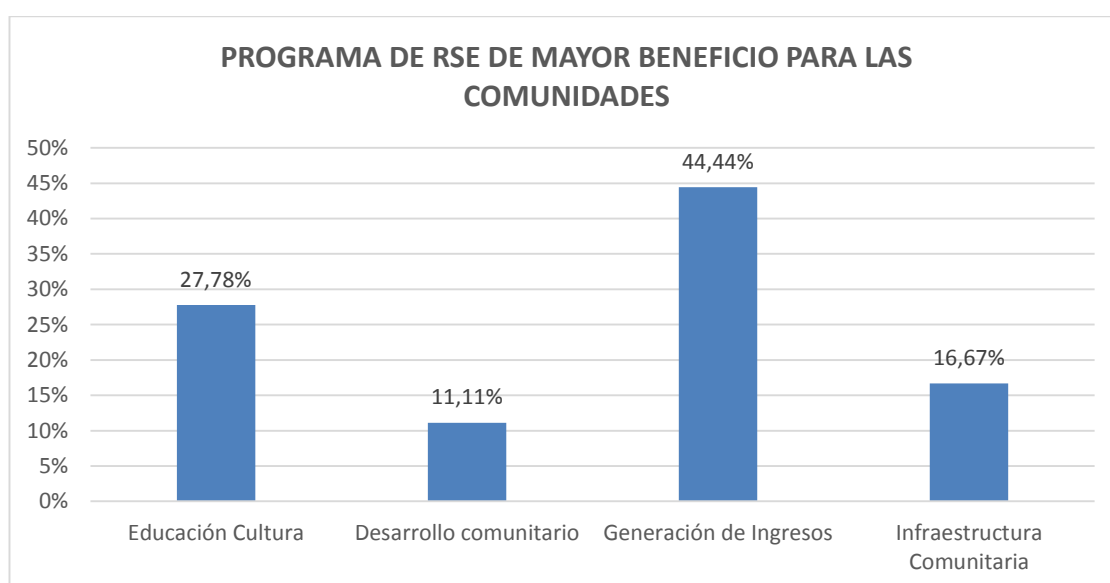
**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

La mayoría de la comunidad con un total de 52,78%, cree que existe equidad en cuanto a los beneficios que el Grupo Puerto de Cartagena ofrece con su fundación, pero 33,33% considera que la equidad es parcial y el 13,89% cree que no existe equidad esto debido en parte al estudio socio-económico realizado por el GPC para determinar los puntos más vulnerables y atacar estos con mayor esfuerzo, por lo tanto se debe es importante la socialización de este tipo de situaciones con la comunidad para mejorar una mejor percepción.

#### 7.4 Aceptación de los programas de RSE por parte de las comunidades beneficiadas.

Conocer la percepción que tienen los grupos de interés sobre sus programas de RSE para cualquier empresa es punto de partida para continuar esta labor de manera más eficiente y con mayor beneficio para todas las partes, por tanto es vital medir que perciben los beneficiados de estas actividades.

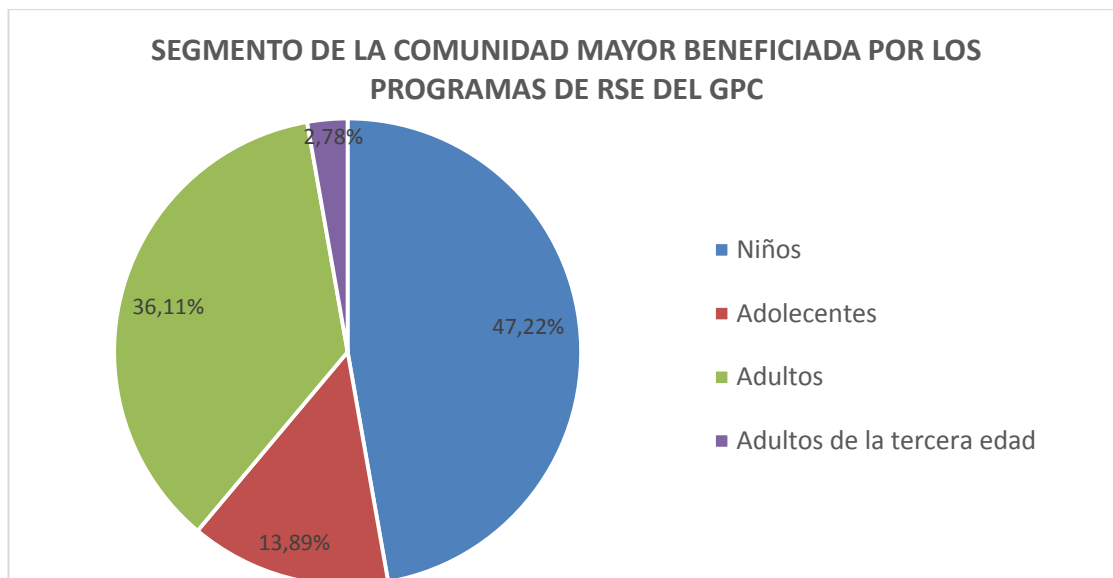
**Gráfico 9. Programa de RSE de mayor beneficio para las comunidades.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Para las comunidades beneficiadas por el GPC, definitivamente el programa de mayor beneficio sin duda es el de Generación de Ingresos con un 44,44%, esto debido en gran parte a que este genera un valor económico que proporciona un mayor tranquilidad y un mayor confort a la hora de mejorar su calidad de vida, seguido del programa de Educación con el 27,78% ya que este proporciona especialmente con el segmento de niños gran posibilidad de crecer académicamente, y por ultimo infraestructura comunitaria y desarrollo comunitario con un 16,67% y 11,11% respectivamente debido a la importancia y porcentaje de intervención de las dos anteriores líneas de trabajo.

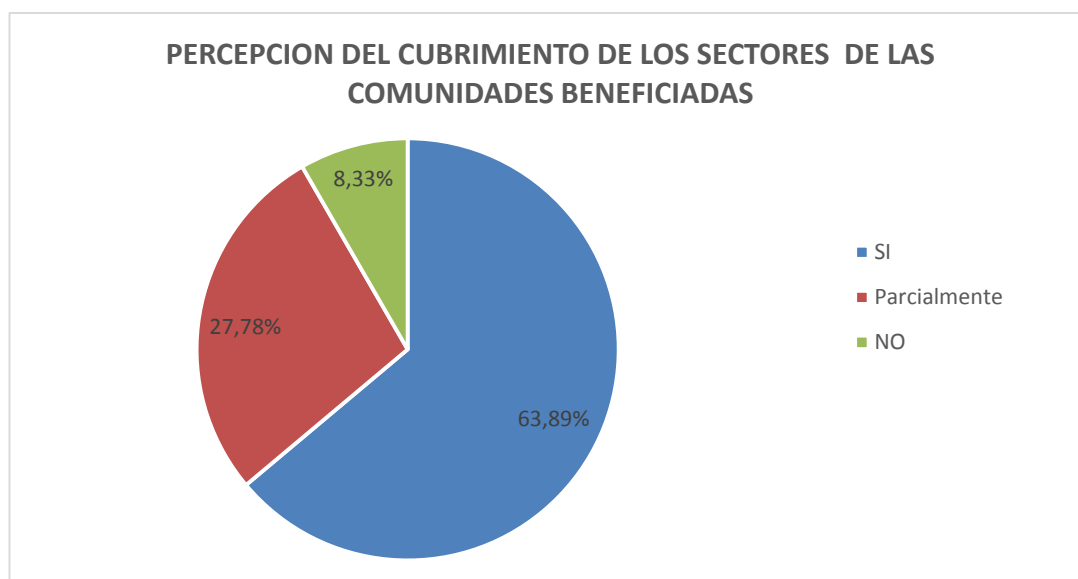
**Gráfico 100. Segmento de la comunidad mayor beneficiada por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Indudablemente la comunidad cree que el segmento de la comunidad con mayor beneficio por parte de los programas de RSE son los niños con un 47,22% de preferencia, esto en gran medida al gran número de niños que se benefician en educación y cultura, de igual forma todos los esfuerzos que hace la fundación en materia de salud y nutrición y desde luego al estudio socio-económico que determino cual son los segmentos más vulnerables de la comunidad, muy seguido del segmento de adultos con un 36,11% esto por la apuesta de la fundación hacer estos actores activos de la vida productiva del país con sus programas de desarrollo comunitario y generación de ingresos, luego adolescentes con un 13,89% y adultos de la tercera edad con un 2,78% según la percepción de la comunidad, siendo este un punto clave a revisar por parte de la fundación.

**Gráfico 11. Percepción del cubrimiento de los sectores de las comunidades beneficiadas por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.**

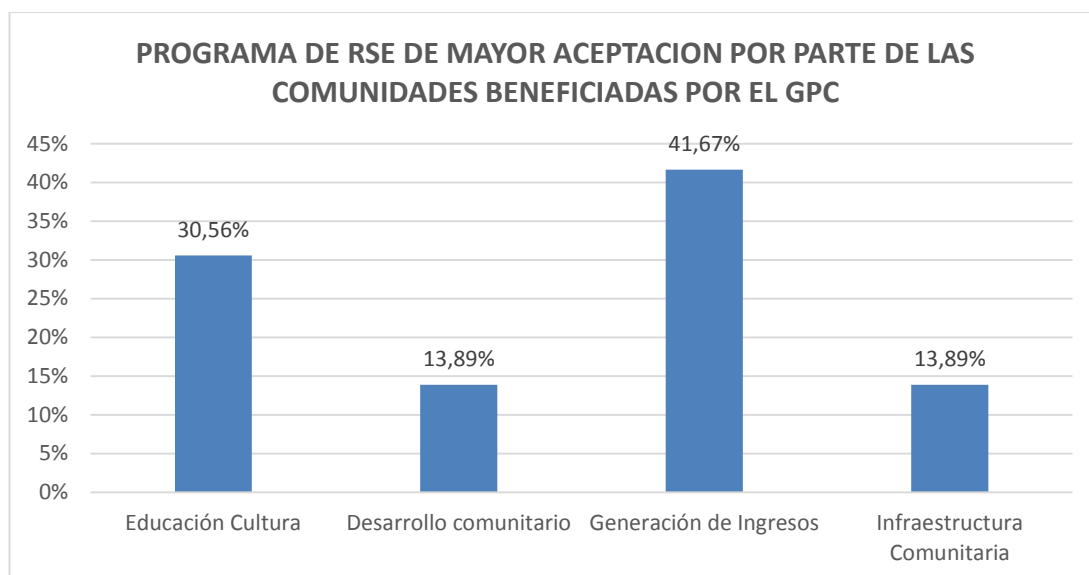


**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Muy ligada con el gráfico 10, la comunidad cree en su mayoría con un 63,89% que se cubren todos los sectores o se está enfocando en los sectores que para ellos son de mayor vulnerabilidad y quienes se les debe prestar una mayor importancia, desde luego el 27,78% piensa que esto es parcial y el 8,33% que no se están cubriendo todos los sectores, esto debido a las mismas razones del gráfico anterior donde se descuida en cierta forma al segmento de adultos de la tercera edad.

Observamos que el cubrimiento de los sectores está dado de acuerdo a diversos estudios realizados por el GPC y que a pesar de cubrir aquellas necesidades que para la organización se le da una importancia más alta, en algunos casos las personas creen que debe darse prioridad a otras, se denota que para algunos individuos encuestados, los programas de generación de ingresos deberían tener mayor frecuencia debido a su relación del beneficio con el dinero que se puede percibir.

**Gráfico 12. Programa de RSE de mayor aceptación por parte de las comunidades Beneficiadas por el Grupo Puerto de Cartagena.**

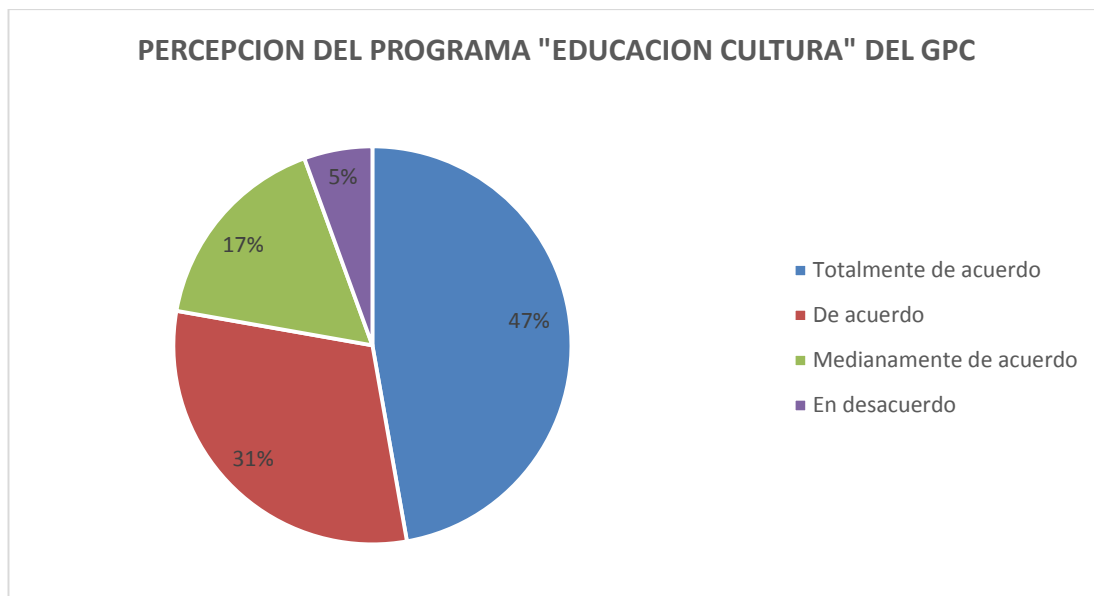


**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Para las comunidades beneficiadas por el GPC, definitivamente el programa de mayor conocimiento sin duda es el de Generación de Ingresos con un 41,67% de aceptación, el programa de generación de ingresos de acuerdo al gráfico 1, es el segundo en conocimiento por parte de la comunidad con el 25% y de acuerdo con el gráfico 2, este programa es el que genera un mayor impacto en la comunidad con un 33%, ya que este genera un valor económico que proporciona un mayor tranquilidad y un mayor confort a la hora de mejorar la calidad de vida de la comunidad, a pesar que el programa de generación de ingresos no cuenta con la máxima popularidad genera impacto en la comunidad por su ámbito económico.

Se observa que el programa de Educación se encuentra en segundo lugar con el 30,56% ya que este proporciona especialmente con el segmento de niños gran posibilidad de crecer académicamente, y por ultimo infraestructura comunitaria y desarrollo comunitario con un 13,89% ambos debido a la importancia y porcentaje de intervención de las dos anteriores líneas de trabajo.

**Gráfico 13. Percepción del programa “Educación – Cultura” del Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

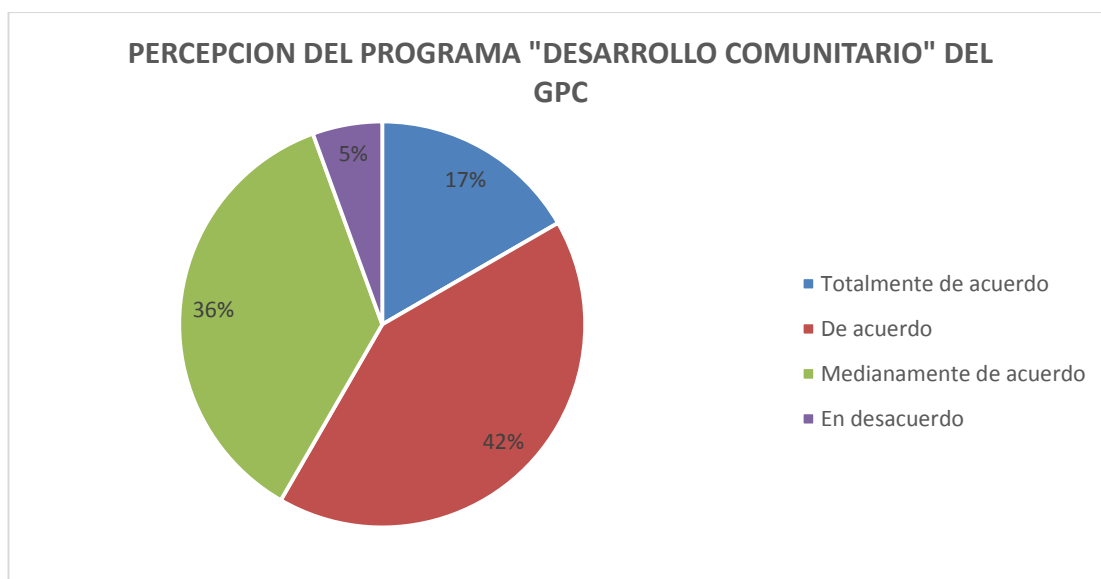
La línea de trabajo de educación y cultura va muy enfocada de la mano con el aprendizaje y con el segmento de los niños por lo tanto la comunidad ve con muy buenos ojos esta línea, se evidencia ya que el 78% tienen una percepción positiva de este programa, el 17% parcialmente positiva y solo el 5% piensa que deben reforzar o extender a otros segmentos de la comunidad.

Los programas de educación que el grupo tiene para las comunidades van más allá de una educación formal y está basado en los valores y las actividades lúdicas que puedan crear en la infancia ideas de un mejor futuro.

La percepción de los padres cuyos hijos se ven beneficiados con estos programas es de total agrado por el contrario, aquellas personas que no están directamente beneficiadas con el programa consideran que debe ampliarse o reforzarse con nuevas directrices que les permitan entrar en los beneficios, en muchos casos contar con un mayor apoyo no solamente para la infancia y adolescencia sino hacer extensivo a una educación de mayor nivel, acorde a lo expresado por los individuos.



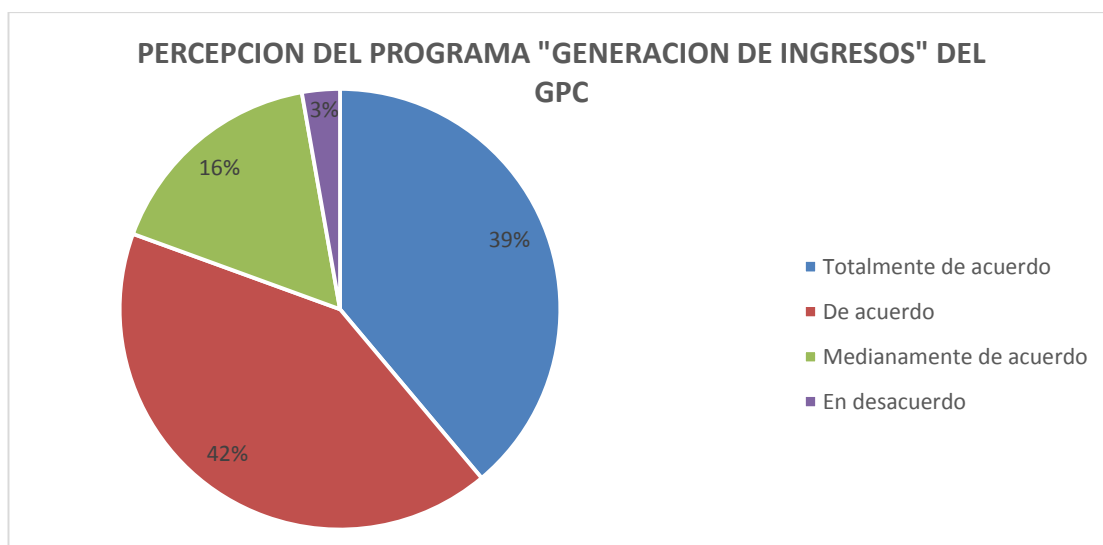
**Gráfico 14. Percepción del programa “Desarrollo comunitario” del Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

A pesar de que el 59% es decir, la mayoría tiene una opinión positiva de esta línea de trabajo, pero 36% tiene una percepción de medianamente positiva y 5% está en desacuerdo, se cree que es cuestión de mejorar la imagen que las comunidades poseen de esta línea de trabajo, ya que este contribuye de gran manera en las actividades que realiza en sus campañas de apoyo a otras fundaciones, salud y nutrición y fortalecimiento de líderes comunitarios.

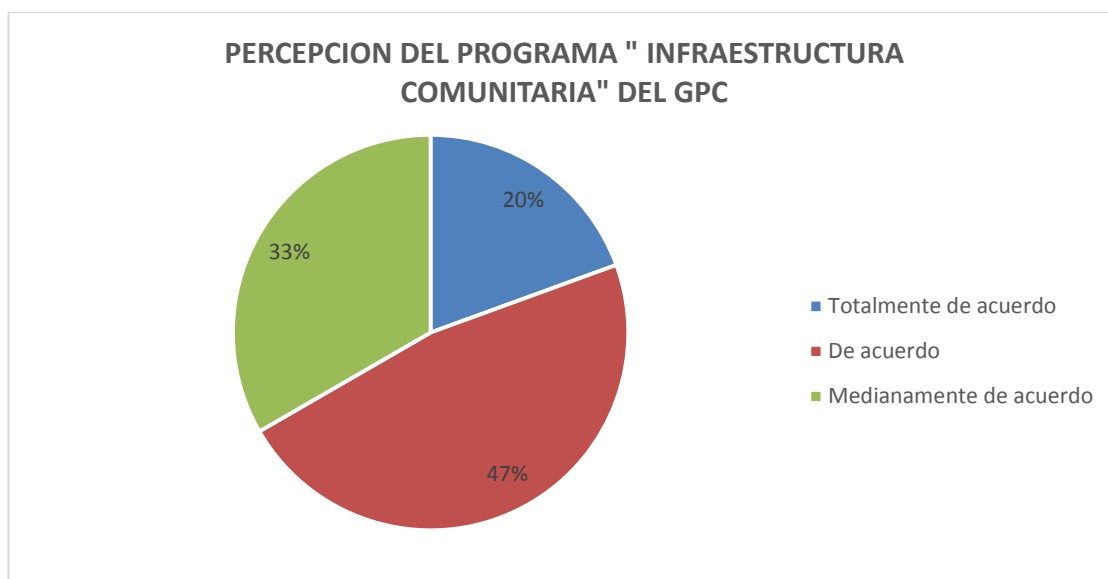
**Gráfico 15. Percepción del programa “Generación de Ingresos” del Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Sin duda el programa de mayor porcentaje aceptación entre todos los programas con un 81% de percepción netamente positiva esto debido en gran parte a lo dicho en el gráfico 9, ya que este genera un valor económico que proporciona un mayor tranquilidad y un mayor confort a la hora de mejorar su calidad de vida, por su parte el 16% cree que es parcialmente positivo y tan solo el 3% cree que no cumple con las expectativas posiblemente por la poca integración con el personal de la FPC.

**Gráfico 16. Percepcion del programa “Infraestructura Comunitaria” del Grupo Puerto de Cartagena.**



**Fuente:** Elaborada por el grupo investigador, a partir de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a las comunidades beneficiadas de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena, Año 2013.

Esta línea de trabajo posee 67% de percepción positiva y un 33% tiene una impresión parcialmente positiva, es decir uno de los programas de mayor acogida entre las comunidades en palabras de la Dra. María del Pilar porque está basada en el desarrollo urbanístico y tejido social, con la creación de espacios de integración de las comunidades, pero debido a la su poca intervención ya que son obras de alto costo minimiza su ocurrencia y allí porcentaje de medianamente de acuerdo.

## CAPITULO VIII: APORTES DE LOS PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA

El Grupo Puerto de Cartagena económicamente apoya a las comunidades vecinas y comunidad portuaria a través sus programas encaminados a mejorar la calidad de vida y proporcionar un escenario propicio para que estas personas beneficiadas continúen con un futuro más prometedor.

**Tabla 4. Aportes del Grupo Puerto de Cartagena**

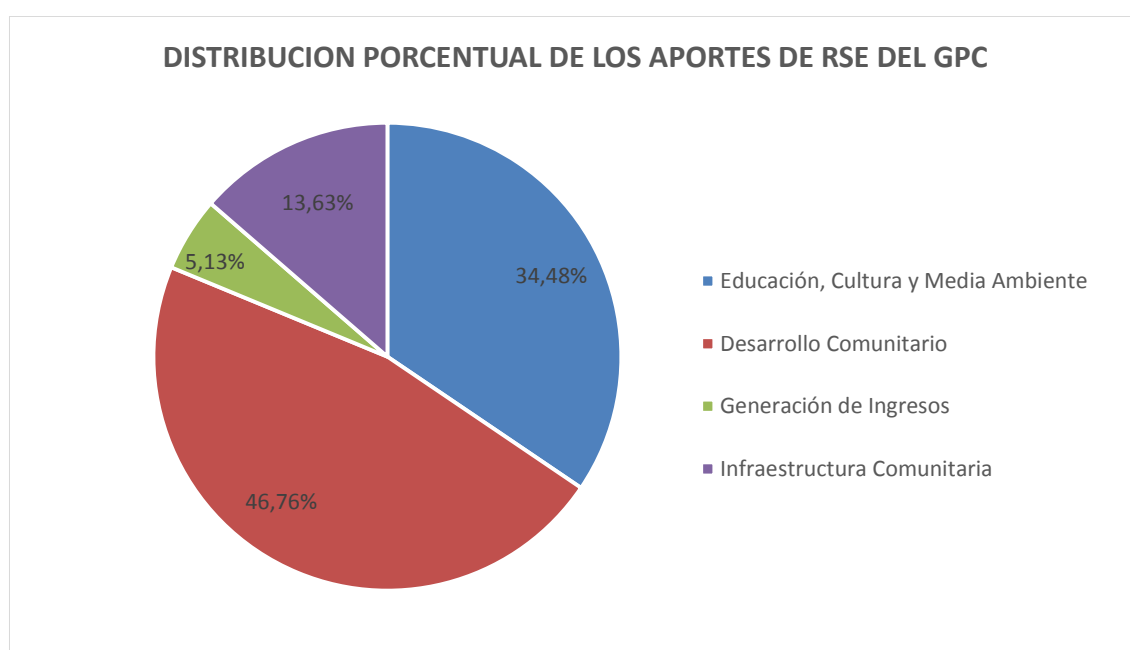
APORTES DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA	
Programa	Inversión
Educación, Cultura y Medio Ambiente	\$ 394.162.390
Desarrollo Comunitario	\$ 534.658.891
Generación de Ingresos	\$ 58.703.697
Infraestructura Comunitaria	\$ 155.801.323
<b>Total</b>	<b>\$ 1.143.326.301</b>

Fuente: Elaboración de los autores con base Informe de Gestión FPC 2013

Como observamos en la tabla 4 y grafico 18, el programa con mayor aporte en dinero por parte del Grupo Puerto de Cartagena es el desarrollo comunitario con \$534.658.891 de pesos equivalentes al 47,76% del total de aportes, esto en diferentes actividades que requieren el consumo de insumos para campañas de salud y nutrición, formación y fortalecimiento de proyectos con líderes comunitarios y juntas de acciones comunales, y las donaciones a otros programas sociales en la Ciudad, seguido del programa de Educación, cultura y medio ambiente con \$394.162.390 de pesos equivalentes al 34,48% de los total de los aportes, este siendo uno de los programas más conocido por la comunidad gracias a que contribuye en mayor medida con la formación de los niños de la comunidades.

En cuanto a los programas de Infraestructura comunitaria se aportó \$155.801.323 de pesos equivalente al 13,63% del total de los aportes, este es uno de los programas que más demanda recursos debido a las obras civiles que el conlleva, y por último el programa de Generación de Ingresos con \$58.703.697 de pesos equivalentes al 5,13% del total de los aportes. Todo esto para una suma en el año 2013 de \$1.143.326.323 de pesos por parte del Grupo Puerto de Cartagena en sus cuatro líneas de trabajo.

**Gráfico 17. Distribución porcentual de los aportes de RSE del Grupo Puerto de Cartagena.**



Fuente: Elaborada por el grupo investigador, a partir del informe de Gestión FPC 2013 del Grupo Puerto de Cartagena.

Con los aportes en materia de RSE no solo busca brindar apoyo económico a las comunidades vecinas, si no también ofrecer un apoyo integral a estas dándole herramientas que fortalezcan sus competencias personales y sean ellos quienes impulsen su propia transformación social, por tal razón con el estudio socio-económico estableció las nuevas líneas para sus programas.

## 8.1 Educación y cultura

El GPC trabaja actualmente en su responsabilidad social empresarial con una visión de amplio alcance, para este caso la educación, cultura y medio ambiente cuentan con tres frentes de acción que abarcan los siguientes aportes:

### 8.1.1 Sensibilización y formación ambiental

En la comunidad de Ceballos se desarrollaron tres campañas con participación de niños, Jóvenes y adultos; logrando recuperar el territorio alrededor de la cancha múltiple de Ceballos. Se hizo sensibilización ambiental "puerta a puerta" con el fin comprometer a la comunidad vecina con el cuidado de su territorio y la adecuada disposición de residuos sólidos.

### 8.1.2 Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud

Patrocina dos jornadas del programa RCN - Ajedrez al Parque en los barrios Ceballos y Manga sector las Colonias, en las cuales se beneficiaron 200 jugadores, quienes recibieron capacitación y acompañamiento previo al concurso, con el fin de otorgarles herramientas para que orienten el uso de su tiempo libre en la práctica de este deporte, denominado el deporte ciencia, que propicia un buen crecimiento intelectual y un gran desarrollo de la memoria y la concentración.

Durante las dos jornadas, se les dio oportunidad a personas de Ceballos, Santa Clara, Nuevo Oriente, San Isidro, Zapatero, Colonias, Jardines de San Pedro y Comunidad Portuaria.



**Ilustración 4. Ajedrez al parque en los barrios Ceballos y Manga.**

### 8.1.2.1 Formación musical

En formación musical el GPC apoya dos programas:

- “Puerto Azul”, Programa que busca sensibilizar a la comunidad educativa de la escuela primaria Almirante Padilla, sector el zapatero, para desarrollar el talento artístico y formación música, beneficiando a 100 niños.

-“Nuestra Orquesta”, Programa dirigido a consolidar una orquesta sinfónica en la que participan los mejores músicos de los sectores vulnerables de Cartagena, a través del cual apoyamos la formación superior de 32 jóvenes, que han encontrado en la música una herramienta útil para vincularse a la vida laboral activa en la ciudad.



*Ilustración 5. Programa de formación musical “Nuestra orquesta”.*

### 8.1.3 Fortalecimiento procesos educativos

En la Escuela primaria Almirante Padilla, Sector el Zapatero, una institución con 300 alumnos, apoya los procesos para el mejoramiento del rendimiento académico como son Fernando Bilingüe para el aprendizaje del idioma inglés; Prueba del Saber, para el fortalecimiento de los procesos académicos y Aprendo Jugando, orientado a niños con dificultad de aprendizaje. Igualmente fomenta el aprendizaje y practica del manejo de los sistemas con clases de informática en todos los niveles.

El GPC Ofreció apoyo en capacitación y asesorías para los trabajadores de las empresas prestadoras de servicios portuarios y a las mismas empresas en temas como lo son: certificación en competencias laborales, capacitación y

entrenamiento del talento humano, gestión de calidad y desarrollo humano. Durante el año 2013, se reportó 2.169 horas de capacitación y 6.942 asistencias.

A través del convenio UNAD – FPC, se continuó con el propósito de mejorar los niveles de escolaridad de los trabajadores portuarios el cual ofrece formación en primaria, bachillerato y Pregrado, con el fin de que sean personas con mejores y mayores conocimientos. En 2013 se beneficiaron 27 personas.

## 8.2 Desarrollo comunitario

Generar un espacio en las comunidades donde se sientan motivadas y se vinculen proactivamente al desarrollo del entorno de su vida y de la comunidad es uno de los objetivos de los programas de RSE del GPC.

### 8.2.1 Formación y fortalecimiento líderes comunitarios

El GPC Contribuyo con el fortalecimiento de la participación comunitaria a través de un proceso integral en liderazgo, dirigido a líderes de Juntas de acción comunal, organizaciones de base y naturales de los barrios vecinos a Contecar. Un proceso completo con cuatro módulos de desarrollo humano integral, liderazgo personal, familiar y comunitario; participación comunitaria y formulación y gestión de proyectos sociales comunitarios. En esta formación de líderes participaron 90 personas en diferentes barrios.

**Tabla 5. Proceso Integral de Líderes Comunitarios**

PROCESO INTEGRAL DE LIDERES COMUNITARIOS	
Barrios	Asistentes
Santa Clara	22
San Isidro	10
Ceballos y Nuevo Oriente	32
Pescadores Ceballos	26
<b>Total</b>	<b>90</b>

Fuente: Elaboración de los autores con base Informe de Gestión FPC 2013



### 8.2.2 Fortalecimiento organización juntas de acción comunal

La Fundación Puerto de Cartagena Brindó capacitación y asesoría en "Planeación Estratégica", a los miembros activos de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Clara, para la formulación del plan estratégico para el buen desarrollo comunitario del barrio. Este proceso se replicara para las Juntas de Acción Comunal de los otros barrios identificados y priorizados para trabajar desde la Fundación Puerto de Cartagena, como una herramienta para fortalecer las competencias de liderazgo comunitario.

Con la Junta de Acción Comunal del sector las Colonias-Manga y Asojardines-Urbanización Jardines de San Pedro, se continua el trabajo social con el fin de articular el plan de desarrollo de esas comunidades con el plan estratégico de la Fundación Puerto de Cartagena.

### 8.2.3 Programas de salud y nutrición

Para patrocinar la nutrición de los niños e infantes la Fundación Puerto de Cartagena apoyó de la siguiente manera:

- Nutrición Complementaria, para contribuir al desarrollo de 300 niños de la Escuela primaria Distrital Almirante Padilla, del sector el Zapatero.
- Nutrición para 150 infantes entre 3 y 18 meses del sector el Pozón para fortalecer el desarrollo del sistema psicomotriz.

En ambos programas, se adelantó orientación nutricional y familiar a padres y control de peso y talla para los niños e infantes.



*Ilustración 6. Jornada de salud y nutrición con orientaciones a familiares.*

También se realizaron actividades en pro de la higiene y salud de la siguiente manera:

- Desarrolló una Brigada médica para 300 niños de la Escuela Almirante Padilla, sector el Zapatero, contribuyendo con la mejora de los estándares de salud de esta población, con actividades de vacunación, despiojización, desparasitación, salud oral y valoración nutricional, con el apoyo de la superintendencia de seguridad industrial y salud ocupacional de SPRC.
- Participó en la I brigada de Salud, en alianza con la Oficina de Gestión Social de la Alcaldía, IDER e Institución Educativa Salim Bechara, en el barrio Ceballos, la cual beneficio a 282 niños y niñas en edades entre los 2 y 12 años. Los servicios adelantados en la jornada fueron odontología, medicina general, agudeza visual, higiene oral y pediculosis.



*Ilustración 7. Jornada de salud en la escuela Almirante Padilla.*

#### **8.2.4 Donaciones a programas sociales de Cartagena**

Durante el año 2013, se generaron mejores condiciones de salud, bienestar y equidad a través del apoyo económico a entidades que prestan servicio a las comunidades de escasos recursos de la ciudad. Igualmente participamos en los programas de la Corporación Desarrollo y Paz Canal del Dique y el Festival internacional de música con la Fundación Salvi.

### 8.3 Generación de ingresos

En el año 2013 se graduaron 134 beneficiarios de las capacitaciones en labores productivas convenio SENA - FPC para familiares de trabajadores de la comunidad Portuaria. Los programas ofrecidos fueron Belleza, panadería y repostería, cocina, mesa y bar, estética corporal e informática e internet.



**Emprendimiento, a todo motor**

Un total de 134 familiares de trabajadores vinculados a la cadena de valor de servicios logísticos y portuarios recibieron sus grados en seis disciplinas. Ello fue posible gracias al convenio establecido entre la Organización y el SENA.

Nombre	Personas
Panadería y Repostería _____	23
Mesa y Bar _____	17
Cocina _____	18
Belleza _____	16
Informática _____	20
Cosmetología y Estética Integral _____	40

**Ilustración 8. Programa de Generación de ingresos en convenio con el SENA.**

De igual forma, En la comunidad de Ceballos, con la capacitación y asesoría, se diseñó y se ejecutó un plan de fortalecimiento de la Asociación de Pescadores de Ceballos, orientada a entregar herramientas que contribuyan a la sostenibilidad a largo plazo del negocio.

### 8.4 Infraestructura comunitaria

Dando continuidad a la estrategia de construcción de vivienda con un enfoque integral de desarrollo urbanístico + construcción de vecindad y tejido social, se hizo la entrega en la Urbanización Jardines de San Pedro del Eco parque infantil, con el fin de promover la sana recreación, el buen desarrollo de los niños y la convivencia.

**La Fundación entrega Eco parque infantil**

En un proyecto elaborado por Asojardines y apoyado por la Fundación Puerto de Cartagena con el objetivo de incrementar la calidad de vida de las familias que residen en la Urbanización Jardines de San Pedro, se adecuó, dotó y entregó el Eco parque infantil, cuyo cuidado y mantenimiento es compromiso de la comunidad. Además de la recreación activa, la obra estimulará el desarrollo infantil, la salud social, la integración comunitaria y el cuidado del medio ambiente. Los beneficiarios directos serán alrededor de 150 menores de 12 años de la urbanización y niños de las comunidades vecinas.



**Ilustración 9. Entrega de Eco parque infantil en la Urbanización Jardines de San Pedro.**

De otro lado, como resultado de un proceso participativo en la formulación del proyecto, y luego de un proceso de reconstrucción que tomo alrededor de seis meses, que incluyó la habilitación de zonas de recreo y de deporte, así como la siembra de nuevas zonas verdes, la Fundación Puerto de Cartagena entrego a los habitantes del barrio Ceballos una cancha múltiple completamente remodelada y lista para su uso.





**Ilustración 10. Entrega de cancha múltiple en el barrio Ceballos.**

## CONCLUSIONES


Todo acto enfocado a buscar el mejoramiento del bienestar de un ser humano en cualquier sentido merece una distinción, es por esto que el grupo investigador se une al agradecimiento a la Fundación Grupo Puerto de Cartagena por la labor que ésta realiza con las comunidades vecinas y comunidad portuarias en general.


En este trabajo el Grupo Puerto de Cartagena a través de su fundación nos ha permitido entender de mejor manera en que radican los programas de responsabilidad social empresarial y más por parte del sector portuario que es por hoy el pilar de la economía Colombiana, resaltando de esta forma el impacto que ha generado sobre las comunidades vecinas y portuaria de la ciudad, construyendo oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida.


A continuación se resaltan las principales conclusiones que resuelven los objetivos de este trabajo de investigación:

-  La Fundación Grupo de Cartagena acertó en el año 2013 en su plan de Responsabilidad Social Empresarial, gracias al estudio socio-económico realizado a las comunidades vecinas y comunidad portuaria del año 2012 donde establece las 4 líneas de trabajo (Educación Cultura, Desarrollo comunitario, Generación de Ingresos, Infraestructura Comunitaria) para combatir las áreas o puntos más críticos que no permiten un desarrollo sostenible de dicha comunidad.
-  Mediante la estrategia de vinculación de las comunidades beneficiadas a participar en la implementación, formación y desarrollo de los programas de responsabilidad social empresarial, creó el ambiente propicio para la consecución de los objetivos de su plan de RSE basado en mejorar el bienestar en todos los aspectos de la comunidad encontrando por parte de esta aceptación, integración en las actividades, creación de proyectos

y compromiso. Todo esto traducido en el cambio de mentalidad de las comunidades beneficiadas donde ellas solo necesitan las herramientas para buscar el desarrollo sostenible para su hogar y la misma comunidad.

 La forma en que se designa quienes van a hacer las comunidades beneficiadas por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena es la apropiada ya que son escogidas en gran parte por la afectación que tiene la actividad portuaria sobre las zonas aledañas, es decir, comunidades vecinas al puerto. De igual forma se escogen las comunidades que pertenecen a la cadena portuaria o entidades que prestan servicios al puerto.


 El Grupo Puerto de Cartagena comprendió la importancia de realizar y planear RSE de la manera más beneficiosa para ambas partes, desde el punto de vista de las comunidades entregándoles a las comunidades una mejor calidad de vida y dándoles las herramientas para la consecución del tan anhelado logro del desarrollo sostenible. Pero sin olvidar las ventajas que esta puede traer para el éxito empresarial, ya sea con beneficios comerciales, legales, laborales, tributarios y financieros, siempre sin dejar de lado el objetivo primario, desinteresado y voluntario de la responsabilidad social empresarial “promover y mejorar la calidad de vida de la Comunidad Portuaria, la ciudad, la región y el país”.


 Sin duda el trabajo que realiza el Grupo Puerto de Cartagena a través de su fundación, se ve reflejado en la percepción positiva que tienen las comunidades sobre la labor que las comunidades de los planes de RSE, en las cuatro líneas de trabajo el porcentaje de aceptación es positivo, teniendo en cuenta las visitas realizadas a las comunidades podemos observar que la aceptación de los programas puede estar marcada por el sentir individual de las personas que componen de la comunidad sobre

algunos programas, por ende, la aceptación de los programas se debe analizar por separado teniendo así:

- Educación y cultura 78%
- Desarrollo comunitario 59%
- Generación de ingresos 81%
- Infraestructura comunitaria 80%

Se observa de manera más clara como las comunidades tienen aceptación sobre los programas ofrecidos por el GPC y de igual manera presenta oportunidades de mejora para las cuatro líneas de trabajo de manera que se pueda aumentar la aceptación de las mismas.

 En el año 2013 el Grupo Puerto de Cartagena invirtió \$1.143.326.301 de pesos en las cuatro líneas de trabajo, un cifra considerable siendo su campo de acción solamente algunos sectores de la ciudad de Cartagena, apostándole el 46,76% al desarrollo comunitario, es decir, fortaleciendo las organizaciones bases (juntas de acción comunal y líderes comunitarios) de la comunidad para que sean ellas impulsoras de cambios y transformación social, seguido del factor educativo con una inversión del 34,48% siendo esta el motor para los proyectos del programa de desarrollo comunitario y de igual forma actuando como impulsor sobre las nuevas generaciones.

 Aproximadamente más de 7.000 personas se han beneficiado directamente e indirectamente en 2013 en distintos ámbitos a través de las 4 líneas de trabajo de los planes de RSE de la Fundación Grupo Puerto de Cartagena, en Educación y cultura se realizan eventos como Ajedrez al parque donde se benefician más de 200 jugadores, y en talentos artísticos con programas como “Puerto Azul” y “Nuestra orquesta”, se benefician 100 niños, se beneficiaron 300 niños de la escuela Primaria Distrital Almirante Padilla en el mejoramiento del rendimiento académico, el aprendizaje del idioma inglés, el manejo de Sistemas y programas de


salud y nutrición. De igual manera en brigadas de higiene y salud favorecieron más de 282 niños en odontología, medicina general, agudeza visual, higiene oral, vacunación, retiro de piojos y liendras, desparasitación, valoración nutricional y pediculosis.


En los programas de desarrollo de la comunidad y generación de ingreso se capacitaron más de 90 líderes comunitarios, 120 familiares de trabajadores en labores productivas mediante el convenio SENA – FPC. En capacitaciones y asesorías para los trabajadores de las empresas prestadoras de servicios portuarios y a las mismas empresas, Durante el año 2013, reportamos 2.169 horas de capacitación y 6.942 asistencias. También con la creación de parques y cancha múltiples se beneficiaron las comunidades vecinas en todos los segmentos sea niños, jóvenes, adultos y tercera edad, con esto logrando tejido social.




## RECOMENDACIONES


El trabajo realizado por la fundación Grupo Puerto de Cartagena, en buscar sus objetivos de RSE, ha sido muy sobresaliente para juicio de los autores, con mucha dedicación, esfuerzo y con sentido de humanidad, solo queda resaltar algunas importantes recomendaciones que pueden hacer que estos objetivos se realicen de manera más eficiente y con mayor beneficios para las comunidades.


 Por el excelente trabajo que realiza la FPC y el crecimiento que lleva el sector portuario y las empresas el GPC se recomienda implementar mecanismos de control de la efectividad de los programas de RSE, ya sea impulsores claves de desempeño o pequeños sondeos de control que sirvan como medida de autocalificación y entrar en un ciclo PHVA que mejore la eficiencia y vaya de la mano con el crecimiento del Grupo.

 A pesar de que la FPC abarca todos los segmentos de la comunidad se considera que esta puede tener mayor protagonismo en el segmento dedicado a los adultos de la tercera edad, además teniendo en cuenta que la comunidad piensa que solo el 3% de los esfuerzos son dedicados a este segmento de la comunidad, de igual manera este segmento es uno de los más vulnerable por sus mismas condiciones fisiológicas.

 La comunidad beneficiada por los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena solo el 52,78% piensa que se realiza con equidad entre las comunidades, esto posiblemente por falta de entendimiento de las metas y estrategia de escogencia de las comunidades, ya que de acuerdo a la afectación que el puerto y al nivel de vulnerabilidad

que tenga, así serán determinadas cual será beneficiadas, por lo tanto se encomienda hacer charlas con la comunidad para cambiar la percepción que tienen sobre la equidad.

 En la línea de desarrollo comunitario la aceptación es alrededor de 59%, el conocimiento del programa entre los demás es de 25% e impacto sobre la comunidad es del 22%, se puede decir que es la tercera línea entre las cuatros que las comunidades consideran vitales, por lo tanto, para el grupo investigador es una de las líneas que mayor beneficio trae para la comunidad con programas de salud y nutrición, fortalecimiento y formación de proyectos para líderes comunitarios, por lo tanto se recomienda dar mejor imagen a esta línea para las comunidades.

 Las personas deben comprender que las FPC no puede suplir el papel del estado, por lo tanto, no puede cubrir completamente las necesidades de toda la comunidad, entonces se debe manejar este tema con la comunidad para evitar perdida de la gran imagen.

## BIBLIOGRAFIA


- CANCINO, Christian y MORALES, Mario. Responsabilidad Social Empresarial, 2008.
- CARROLL, Archie B. Business and Society: Ethics, Sustainability, and Stakeholder Management, 8th Edition, 2012.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. Libro Verde sobre Responsabilidad Social de las empresas Comisión Europea, Bruselas, 2001.
- DE LA CUESTA GONZÁLEZ, Marta y VALOR MARTÍNEZ, Carmen. Boletín Económico de Ice N° 2755. Responsabilidad social de la empresa, Concepto, medición y desarrollo en España. 2003.
- Álvarez, M. y Medina, A. Responsabilidad social empresarial de grandes empresas manufactureras del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2009.
- LICHA, Isabel. Enseñanza de la Responsabilidad social empresarial retos de las universidades en Iberoamérica. PNUD. Buenos Aires, 2012.
- FARMER, Richard N. y DICKERSON HOGUE, Walter. Corporate Social Responsibility. 1985.
- FREEMAN, Edward R. Strategic Management: A Stakeholder Approach, (1984).
- GONZALEZ LARA, Mauricio. Responsabilidad Social Empresarial. Ed. Norma. México, 2008.
- GUIBERT, José M<sup>a</sup>. Responsabilidad Social Empresarial, Competitividad y Casos de Buenas Prácticas en Pymes. 2009.
- HERRERA, Alejandro y SCHLESINGER Díaz, Maria Walesska. Dimensionality of perceived business social responsibility and its effects on firm's image and reputation: a Carroll's model based approach, 2008.

- LACALLE, Guillermo, CALDAS, M<sup>a</sup> Eugenia y REYES CARRIÓN. Ed. Editex. Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa.
- MIGNAN Isabelle y RALSTON David A. Corporate Social Responsibility in Europe and the U.S., 2003.
- MARTINEZ HERRERA, Horacio. El Marco Ético de la Responsabilidad Social Empresarial. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I. Facultad de la Investigación I. 2008.
- NAVARRO GARCÍA, Fernando. Responsabilidad Social Corporativa. Teoría y Práctica. Segunda Edición, 2012.
- PERDIGUERO, TOMAS G. Y GARCIA RECHE, Andrés. La Responsabilidad Social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial. Universidad de Valencia, España. 2005.
- PEREZ, Deimy Patricia. Responsabilidad social empresarial en el sector financiero, énfasis en el sector bancario: caso Bancolombia Cartagena, Tesis. Universidad de Cartagena. 2012.
- RAICH, Mario y DOLAN, Simon L. Más Allá. Empresa y Sociedad en un Mundo en transformación. Ed. Profit 2009.
- REYNO, Manuel. Responsabilidad Social Empresarial Como Ventaja Competitiva, 2007.
- RODRIGUEZ VALENCIA. Introducción a la Administración. Editorial Ecasa. México 1990.
- SIERRA MONTOYA, Jorge Emilio. Principios de RSE. Ed. Hipertexto Ltda. Bogotá, 2010.
- (1984).
- GONZALEZ LARA, Mauricio. Responsabilidad Social Empresarial. Ed. Norma. México, 2008.
- GUIBERT, José M<sup>a</sup>. Responsabilidad Social Empresarial, Competitividad y Casos de Buenas Prácticas en Pymes. 2009.
- HERRERA, Alejandro y SCHLESINGER Díaz, Maria Walesska. Dimensionality of perceived business social responsibility and its effects on firm's image and reputation: a Carroll's model based approach, 2008.

- LACALLE, Guillermo, CALDAS, M<sup>a</sup> Eugenia y REYES CARRIÓN. Ed. Editex. Recursos Humanos y responsabilidad social corporativa.
- MIGNAN Isabelle y RALSTON David A. Corporate Social Responsibility in Europe and the U.S., 2003.
- MARTINEZ HERRERA, Horacio. El Marco Ético de la Responsabilidad Social Empresarial. Ed. Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- MERCADO CHAVARRIAGA, Lina Andrea. Caracterización del área de gestión del talento humano en la E.S.E. hospital universitario del caribe de la ciudad de Cartagena de indias D. T. y C.
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I. Facultad de la Investigación I. 2008.
- NAVARRO GARCÍA, Fernando. Responsabilidad Social Corporativa. Teoría y Práctica. Segunda Edición, 2012.
- PERDIGUERO, TOMAS G. Y GARCIA RECHE, Andrés. La Responsabilidad Social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial. Universidad de Valencia, España. 2005.
- PEREZ, Deimy Patricia. Responsabilidad social empresarial en el sector financiero, énfasis en el sector bancario: caso Bancolombia Cartagena, Tesis. Universidad de Cartagena. 2012.
- RAICH, Mario y DOLAN, Simon L. Más Allá. Empresa y Sociedad en un Mundo en transformación. Ed. Profit 2009.
- REYNO, Manuel. Responsabilidad Social Empresarial Como Ventaja Competitiva, 2007.
- RODRIGUEZ VALENCIA. Introducción a la Administración. Editorial Ecasa. México 1990.
- SIERRA MONTOYA, Jorge Emilio. Principios de RSE. Ed. Hipertexto Ltda. Bogotá, 2010.

# **ANEXOS**

## Anexo A. Entrevista

	ENTREVISTA: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; ENFOQUE EN ENTORNO SOCIOCULTURAL, CASO: GRUPO PUERTO DE CARTAGENA.
ESTA ENTREVISTA TIENE COMO PROPÓSITO EVALUAR LOS PLANES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ENFOCADOS HACIA EL ÁMBITO SOCIOCULTURAL IMPLEMENTADO POR EL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA.	
Nota: La información recolectada en ésta entrevista, es estrictamente confidencial y será utilizada para fines académicos.	

Nombre: Marial del Pilar Gómez

Cargo: Directora Ejecutiva (Fundación Puerto de Cartagena)

### 1. Defina ¿Responsabilidad Social Empresarial?

La RSE es la acción voluntaria de una organización para buscar el mejoramiento social, económico y ambiental del entorno que la rodea, desde esta perspectiva buscan retribuir de cierta manera los beneficios obtenidos por las comunidades y el ambiente, y mitigar de la manera sostenible los perjuicios que esta actividad productiva pueda generar.

### Identificación e implementación de los programas de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Puerto de Cartagena

### 2. ¿Cuáles son los programas de Responsabilidad Social del Grupo Puerto de Cartagena?

En la FPC, se manejan 4 líneas de trabajo:

- Educación Cultura y Media Ambiente
  - ✓ Sensibilización y formación ambiental
  - ✓ Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud
  - ✓ Fortalecimiento procesos educativos
  
- Desarrollo Comunitario
  - ✓ Formación y fortalecimiento líderes comunitarios

- ✓ Fortalecimiento Organización Juntas de Acción Comunal
- ✓ Programas de Salud y Nutrición
- ✓ Donaciones a programas sociales Cartagena

- Generación de Ingresos
- Infraestructura Comunitaria

**3. ¿Cuál de los programas de Responsabilidad Social del Grupo Puerto de Cartagena es el más representativo? ¿y esto a que se debe?**

En su momento en el año 2011 el programa de subsidio de vivienda fue el más representativo, pero cada programa abarca un factor fundamental en el desarrollo de cada segmento de la comunidad (Niños, Adolescentes, Adultos, Personas tercera edad), sin embargo se habría de destacar programas se hablarían de los programas de Educación como eje principal de la formación de los niños y adultos que son y serán el futuro del país, de igual manera se tendría que mencionar los programas enfocados a la generación y desarrollo comunitario, que son materia esencial para el desarrollo actual de la comunidades.

**4. ¿De qué forma determinan que programas de RSE serán implementados por el Grupo Puerto de Cartagena?**

En el año 2012, se realizó un estudio socio-económico a las comunidades vecinas a SPRC y Contecar, y los trabajadores de las empresas proveedoras de servicios portuarios, bajo el nuevo direccionamiento estratégico 2013-2017, en el cual se logró identificar cuáles son las áreas o los puntos críticos de las comunidades, y plantear así una estrategia de impacto o de choque en estas puntos, de esta forma se logró determinar las líneas de trabajo y los programas anteriormente mencionados.



**5. ¿De qué forma implementa el Grupo Puerto de Cartagena sus programas de RSE?**

Conociendo cuales son las líneas de trabajo en que está enfocada la RSE del FPC a través del estudio Socio-económico realizado y la identificación de los grupos de interés, se procede a realizar un trabajo conjunto entre el personal Calificado de la FPC y las comunidades beneficiadas, para lograr concertar cual es la mejor forma de implementarla, ya sea en el caso de educación y cultura a través de convenios con instituciones como son los convenios SENA – FPC, UNAD – FPC, talleres de formación culturales y deportivas.

En cuanto a las líneas de desarrollo comunitario y generación de empleo se cree que la mejor forma o la estrategia primordial es involucrar a las comunidades en los procesos productivos mediante la formulación de proyectos por parte de la misma comunidad, los cuales entran a ser evaluados y se determina la factibilidad de los mismos y cual serán los cronogramas del proyecto.

Por su parte en la línea de infraestructura comunitaria, la estrategia de implementación está basada en el desarrollo urbanístico y tejido social, con la creación de espacios de integración de la comunidad beneficiada.

**6. ¿Cómo logra el GPC transformación social en las diferentes comunidades beneficiadas?**

La transformación social no es un proceso que sucede de la noche a la mañana, por lo tanto con el trabajo día a día, se logra que las comunidades entiendan que ellas mismas son las responsable de su propio desarrollo sostenible, la FPC a través del estudio socio-económico, conociendo las necesidades de estas, buscamos no buscamos solucionar todos los problemas que los aquejan porque sabemos que es imposible, pero si intentamos al máximo brindarle las

herramientas necesarias para que estas comunidades logren su objetivo que es buscar el desarrollo sostenible con la mayor calidad de vida.

## **Importancia de los programas de responsabilidad social del Grupo Puerto de Cartagena**

### **7. ¿Por qué la empresa se ve impulsada a emprender iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial?**

La FPC nace en el año 2005 con recursos de SPRC y Contecar para promover y mejorar la calidad de vida de la Comunidad Portuaria, la ciudad, la región y el país, como iniciativa de la junta directiva y socios de la compañía, por la necesidad de devolver de alguna manera lo que estas comunidades entregan en pro de la organización y también por cualquier afectación que esta pueda causar a las comunidades.

### **8. Según su opinión, ¿Cómo influye la Responsabilidad Social Empresarial para el éxito de la organización?**

Desde cualquier perspectiva siempre que los grupos de interés involucrados en un proceso productivo, se encuentre con mejor calidad de vida, ya sea en salud, educación, recreación, entorno social y con mayores expectativas de vida, esto contribuirá directamente al éxito empresarial de cualquier organización, ya que se obtendrá un beneficio conjunto para ambas partes, en lo motivacional para las comunidades para seguir intentando mejor la calidad de vida y en cuanto a las organizaciones tendrán trabajadores con mayor gratitud y ganas de luchar por sus sueños.

### **9. ¿Qué beneficios obtiene la organización a través de la Responsabilidad Social Empresarial?**

La organización quiere contribuir de alguna forma con los grupos de interés para que estos se obtengan mejor calidad de vida, impactar en las

comunidades vulnerables de la ciudad, e indirectamente como se dijo en la respuesta anterior la organización tendrá beneficios.

De igual forma la organización se ve beneficiada con interactuar de manera más amigable con las vecinas una de las principales afectadas por la actividad comercial de la organización y con el trabajo día a día con estas comunidades mostrando una mejor imagen positiva no solo con estas, si no como los miembros del grupo de interés portuario.

Por último la empresa recibe algunos beneficios tributarios por la labor que realiza ayudando y donaciones a las comunidades.

Pero siempre y el único objetivo de la FPC es promover y mejorar la calidad de vida de la Comunidad Portuaria, la ciudad, la región y el país.

**10. ¿Las comunidades beneficiadas por el Grupo Puerto de Cartagena, tienen alguna afectación de la actividad empresarial?**

En el caso SPRC, la mayor queja son los ruidos producidos por los equipos, la FPC y el área de Equipos Portuarios, han venido trabajando en la implementación de soluciones a este problema como es la instalación de silenciadores a los equipos, restricciones de horarios de algunos equipos por zonas aledañas a estas comunidades y creación de muros para intentar de cierta manera aislar lo más posible el ruido.

En el caso de Contecar, las comunidades fueron muy poco asertivas culpando a la empresa de la mayoría de las afectaciones ya sea por inundaciones, ruidos, otros problemas de la comunidades, e imaginaban que esta planta arrasaría con la comunidad, pero se han venido trabajando, creando conciencia y explicando que muchos de los problemas que los aquejan venían con mucha anterioridad y el Grupo Puerto Cartagena solo buscan de mitigar y contribuir con el desarrollo de las comunidades, en muchos casos ha sido positiva la respuesta que las

comunidades le informan a los ingenieros de la empresa y estos ayudan a resolver cualquier inconveniente que se presenten en la comunidad.

**11. ¿Qué importancia le dan las comunidades beneficiadas a los programas de RSE del GPC?**

Después de lo que dicho anteriormente, las comunidades han concluido que los programas de RSE de la FPC solo buscan beneficiar a las comunidades y mejorar su calidad de vida, con el paso del tiempo ha sido tan importante para ellas, que estas se involucran constantemente en los procesos de implementación y de desarrollo de los programas.

**Aporte de los programas de responsabilidad social del Grupo Puerto de Cartagena**

**12. ¿Cuáles son las comunidades favorecidas por la Fundación Grupo Puerto de Cartagena?**

La FPC a través de sus programas de RSE, apunta a beneficiar a los grupos de interés definidos como son las empresas del grupo, las comunidades de alta vulnerabilidad de Cartagena y la comunidad Portuaria.

Se pueden mencionar como comunidades beneficiadas por los programas de RSE del FPC los barrios Ceballos, Santa Clara, Nuevo Oriente, San Isidro Bajo, Colonias, Zapatero, Jardines de San Pedro entre otras.

**13. ¿Cuántas personas aproximadamente son favorecidas por la Grupo Puerto de Cartagena?**

La FPC a través de sus líneas de trabajo favorece en los programas de Vivienda en 2011 subsidiando a 105 familias de la comunidad portuaria para la creación de Jardines de San Pedro, por su parte en los programas enfocados a la Educación y cultura se realizan eventos como Ajedrez al parque donde se benefician más de 200 jugadores, en talentos artísticos

con programas como “Puerto Azul” se benefician 100 niños, también en el programa “Nuestra orquesta”, este que busca consolidar una orquesta sinfónica en la que participan los mejores músicos de las comunidades vulnerables de Cartagena, se han apoyado a más de 32 jóvenes.

También se benefician 300 niños de la escuela Primaria Distrital Almirante Padilla en los procesos para el mejoramiento del rendimiento académico como son Fernando Bilingüe para el aprendizaje del idioma inglés, el manejo de Sistemas con clases de informática en todos los niveles, Prueba del Saber, para el fortalecimiento de los procesos académicos y Aprendo Jugando, orientado a niños con dificultad de aprendizaje.

Ofrecimos apoyo en capacitación y asesorías para los trabajadores de las empresas prestadoras de servicios portuarios y a las mismas empresas, Durante el año 2013, reportamos 2.169 horas de capacitación y 6.942 asistencias.

Mediante el convenio UNAD – FPC que busca mejorar los niveles de escolaridad de los trabajadores portuarios, el cual ofrece formación en primaria, bachillerato, y pregrado, se beneficiaron 27 personas.

Por su parte en la línea de desarrollo comunitario se beneficiaron 90 líderes comunitarios o de juntas de acción comunal en procesos integrales de liderazgo.

En el programa salud y nutrición más de 300 niños de la escuela Primaria Distrital Almirante Padilla, Sector el Zapatero, 150 infantes entre los 3 y 18 meses del sector el Pozón, en brigadas de salud se favorecieron más de 282 niños que consistió en odontología, medicina general, agudeza visual, higiene oral, vacunación, despiojización, desparasitación, valoración nutricional y pediculosis, además las comunidades beneficiadas por las donaciones de FPC a otras fundaciones y programas sociales de Cartagena.

En el programa de Generación de Ingresos en el año 2013 se han beneficiado 120 personas en labores productivas mediante el convenio SENA – FPC para familia de trabajadores.

Aproximadamente la FPC directamente e indirectamente beneficia a más de 7.000 personas de las comunidad portuaria y comunidades vulnerables de Cartagena.

**14. ¿Cuál de los segmento de la comunidad (Niños, Adolescentes, Adultos, Personas tercera edad) están enfocados los Programas de RSE del GPC?**

La FPC llegamos a todos los segmentos de la comunidad en todas las comunidades, pienso que en mayor medida estamos apoyando a los niños e infantes, con los programas de nutrición, salud y educación, también se trabaja con los adolescentes en los programas de cultura y desarrollo (juventud líder).

Se trabaja con los adultos en el desarrollo de sus competencias mediante los convenios, charlas y estrategias de emprendimiento, también contamos con el programa “Saber y habilidades parentales” para las madres comunitarias para que contribuyan en la formación de los infantes de la comunidad.

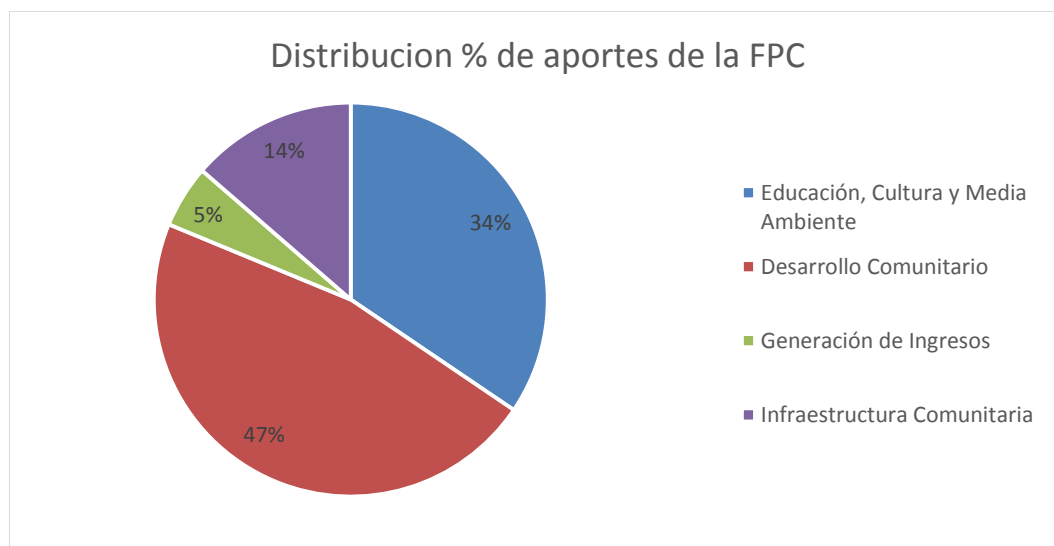
En cuanto la tercera edad se cuenta con el programa de generación de ingresos que se realizó con 28 pescadores del barrio Ceballos, donde indirectamente se benefician las familias dichos pescadores.

**Aceptación de los Programas de Responsabilidad Social del Grupo Puerto de Cartagena**

**15. ¿Cuál es la distribución porcentual de los aportes de los programas de Responsabilidad Social Empresarial que brinda el Grupo Puerto de Cartagena para el desarrollo sociocultural de las comunidades**

**beneficiadas en materia de: de Educación Cultura, Desarrollo Comunitario, Generación de Ingresos e Infraestructura Comunitaria?**

Económicamente en el año 2013, la FPC aportó 34% en materia de Educación, cultura y medio ambiente. 47% en desarrollo comunitario, 5% en Generación de ingresos y 14% en Infraestructura comunitaria.



**Evaluación de los programas de RSE del GPC**

**16. ¿Cuál piensa usted que son los aspectos que se deben mejorar para que la implementación del programa de RSE sea más óptima?**

Se intenta siempre llegar a toda la comunidades que beneficiamos de la mejor manera posible, y por tanto buscamos incrementar la participación y la calidad de los programas que implementamos.

**17. ¿Cree que los programas de RSE implementados por el GPC están acordes a las necesidades de las comunidades beneficiadas?**

Con el estudio socio-económico realizado en 2012, se obtuvo información relevante para intentar cubrir las necesidades de las comunidades, apuntándoles a los factores de mayor vulnerabilidad como lo son la salud, educación, desarrollo e infraestructura comunitaria entre otras necesidades.

Pero sin embargo los programas de RSE no pueden cubrir o reemplazar las funciones que debe realizar estado para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, pero la FPC intentamos cubrir en mayor medida estas necesidades.

Fuente: Elaborada por el grupo investigador y desarrollada por el Dra. María del Pilar Gómez , Directora Ejecutiva FPC.



## Anexo B. Encuesta



ENCUESTA: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL; ENFOQUE EN ENTORNO SOCIOCULTURAL, CASO: GRUPO PUERTO DE CARTAGENA.

ESTE CUESTIONARIO TIENE COMO PROPÓSITO EVALUAR LOS PLANES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL ENFOCADOS HACIA EL ÁMBITO SOCIOCULTURAL IMPLEMENTADO POR EL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA.

Nota: La información recolectada en ésta encuesta, es estrictamente confidencial y será utilizada para fines académicos.

Comunidad: \_\_\_\_\_ Género: M\_\_\_ F\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Estrato: \_\_\_\_\_

Marque con una (X) la respuesta que se ajusta más a su criterio personal.

1. De los programas de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Puerto de Cartagena, ¿Cual conoce usted?

\_\_\_ Educación Cultura (Sensibilización y formación ambiental, Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud, Fortalecimiento procesos educativos)

\_\_\_ Desarrollo comunitario (Formación y fortalecimiento líderes comunitarios, Fortalecimiento Organización Juntas de Acción Comunal, Programas de Salud y Nutrición, Donaciones a programas sociales Cartagena)

\_\_\_ Generación de Ingresos

\_\_\_ Infraestructura Comunitaria

2. De los programas de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Puerto de Cartagena, ¿Cuál ha sido beneficiado?

\_\_\_ Educación Cultura (Sensibilización y formación ambiental, Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud, Fortalecimiento procesos educativos)

\_\_\_ Desarrollo comunitario (Formación y fortalecimiento líderes comunitarios, Fortalecimiento Organización Juntas de Acción Comunal, Programas de Salud y Nutrición, Donaciones a programas sociales Cartagena)

\_\_\_ Generación de Ingresos

\_\_\_ Infraestructura Comunitaria

3. ¿Considera usted que la forma como implementa el Grupo Puerto de Cartagena los Programas de RSE es de forma adecuada?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Medianamente de acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

4. ¿Considera usted que el personal que implementa los Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena le dan la importancia necesaria?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Medianamente de acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

5. ¿Considera usted la comunidad participa activamente en las actividades de los Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena?

- Si.
- Parcialmente.
- No.

6. Según su opinión ¿Cree usted que los Programas de RSE implementados por el Grupo Puerto de Cartagena han logrado transformación social en las comunidades?

- Totalmente de acuerdo.
- De acuerdo.
- Medianamente de acuerdo.
- En desacuerdo.
- Totalmente en desacuerdo.

7. De los programas de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Puerto de Cartagena, ¿Cuál considera usted que logra mayor beneficio para la comunidad?

Educación Cultural (Sensibilización y formación ambiental, Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud, Fortalecimiento procesos educativos)

Desarrollo comunitario (Formación y fortalecimiento líderes comunitarios, Fortalecimiento Organización Juntas de Acción Comunal, Programas de Salud y Nutrición, Donaciones a programas sociales Cartagena)

Generación de Ingresos

Infraestructura Comunitaria

8. ¿Cuál considera usted que es el segmento de la comunidad es el mayor beneficiado por los programas de RSE implementados por el Grupo Puerto de Cartagena?

Niños.

Adolescentes.

Adultos.

Adultos de la tercera edad.

9. ¿Considera usted que los aportes de los Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena abarcan a todos los sectores de la comunidad?

Sí.

Parcialmente

No.

10. ¿Considera usted que los Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena son suficientes para cubrir las necesidades de las comunidades?

Totalmente de acuerdo.

De acuerdo.

Medianamente de acuerdo.

En desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

11. ¿Cuál considera usted de los programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena tiene mayor aceptación por la comunidad?

Educación Cultura (Sensibilización y formación ambiental, Formación Cultural e intelectual a la población infantil y juventud, Fortalecimiento procesos educativos)

Desarrollo comunitario (Formación y fortalecimiento líderes comunitarios, Fortalecimiento Organización Juntas de Acción Comunal, Programas de Salud y Nutrición, Donaciones a programas sociales Cartagena)

Generación de Ingresos

Infraestructura Comunitaria

12. ¿Considera usted que el Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena enfocado a “Educación Cultura” es suficiente para cubrir las necesidades de las comunidades?

Totalmente de acuerdo.

De acuerdo.

Medianamente de acuerdo.

En desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

13. ¿Considera usted que el Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena enfocado a “Desarrollo comunitario” es suficiente para cubrir las necesidades de las comunidades?

Totalmente de acuerdo.

De acuerdo.

Medianamente de acuerdo.

En desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

14. ¿Considera usted que el Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena enfocado a “Generación de ingresos” es suficiente para cubrir las necesidades de las comunidades?

Totalmente de acuerdo.

De acuerdo.

Medianamente de acuerdo.

En desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

15. ¿Considera usted que el Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena enfocado a “Infraestructura comunitaria” es suficiente para cubrir las necesidades de las comunidades?

Totalmente de acuerdo.

De acuerdo.

Medianamente de acuerdo.

En desacuerdo.

Totalmente en desacuerdo.

16. ¿Cuál considera usted que es la frecuencia de intervención de los Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena?

Constantemente.

Ocasionalmente.

Casi nunca.

17. ¿Considera usted que las comunidades son beneficiadas equitativamente por los Programas de RSE del Grupo Puerto de Cartagena?

Sí.

Parcialmente

No.

**Anexo C. Barrio Jardines de San Pedro**



**Anexo E. Capacitación líderes comunales**



**Anexo D. Cancha barrio San Jardines de Pedro**



**Anexo F. Evento cultural escuela Almirante Padilla**

